

LA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 BOGOTÓ, 1'25 pesetas al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
 4'00. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30.
 EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
 Se considera que continúa suscripto al periódico
 si no se devuelve que no lo devuelve a la Admón
 comisionado que no lo devuelve a la Admón

NÚMERO DE
8 PAGINAS

DIARIO PARCIAL DE LA MAÑANA
 Fundador: J. Pineda y U. P. Editor: J. Pineda y U. P.

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
 APARTADO DE CORREOS, NÚM. 24.
 No se devuelven los originales aunque no se
 inserten.
 Anuncios a precios convencionales
 Remitidos a una peseta línea.
 NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

El proceso de la crisis

Las consultas serán amplias
y se evacuarán por escrito

NO EMPEZARÁN HASTA EL LUNES

Madrid, 29.—Varias horas.
COMENTANDO LA CRISIS

Esta tarde ha continuado la amonación política, comentándose la crisis.
 Las opiniones, como ocurría ayer, aparecen divididas.
 Los comentaristas estudian todas las posibles combinaciones, señalando las soluciones que a juicio de cada uno tendrá el pleito político.

LAS CONSULTAS

Como se tiene anunciado, mañana por la mañana darán comienzo las consultas.
 Estas tendrán amplitud y, por tanto, se llevarán mañana y pasado.

LA CONCENTRACION CONSERVADORA

Se acentuaba esta tarde la creencia de que no es viable una situación presidida por el señor Maura.
 Después del debate político del Congreso, la concentración conservadora se ha hecho más difícil.
 Los conservadores esperaban que el señor Maura recogiera el señor Maura las invitaciones que para la unión de la izquierda el señor Dato en el expreso debate.

También los mauristas lo esperaban así, porque el señor Goicocheá dijo en el Parlamento que una vez organizada del partido recogería las manifestaciones del señor Dato; pero no ha sido así.

LO QUE PIENSAN LOS LIBERALES

Estiman los liberales que actualmente es prematura su vuelta al Poder, y en este sentido dirigen sus esfuerzos a que la situación que se les venga dando interina.
 Sus trabajos se encaminan a que el señor Allendesalazar quien preside el Gobierno, pero si esta solución no fuera posible por desamortizar a aquél el señor Maura, proponerían los liberales la formación de un Gabinete presidido por el general Weyler.

LOS PROHOMBRES RECELUSOS

Como ya es conocida la opinión de los prohombres políticos, no han sido requeridos especialmente por los periodistas.
 Sin embargo, estos lograron hablar con algunos personajes políticos, pero todos ellos mostraron reticencia para hablar de la solución que se tiene para la crisis.

ROMANONES Y LA UNION LIBERAL

El señor Romanones decía a los representantes de la Prensa.
 Cuando el señor La Cierva ha ido al Congreso de los preparativos para la unión de los liberales se ha visto que los trabajos se van haciendo más de lo que muchos

COMENTANDO LA CRISIS

Este momento que transcurre la opinión de los liberales es de gran interés.
 Se dio que las consultas por escrito, sin que los prohombres que se les amplien ver-

COMENTANDO LA CRISIS

balmente para contestar a las observaciones que les formule el rey.
«LA EPOCA» Y EL NUEVO GOBIERNO

«La Epoca», órgano del partido conservador, dice comentando la crisis:
 «Se necesita un Gobierno formado por hombres que conozcan los problemas reales en sí mismos, tales cuales los plantea nuestra vida española, y que tengan una visión exacta de su deber.»

CAMBO SE RESERVA

Como los regionalistas no intervinieron en el debate político planteado en el Congreso, por llevar el señor Cambó unos días acatarrado, padeciendo alguna fiebre, ha sido interrogado el diputado por Cataluña acerca del momento político.
 Dijo el señor Cambó que la situación era muy delicada y que por ello no adelantaba juicio, ni opinión; y que en todo caso la daría a «posteriori» para juzgar la solución que la Corona dé a la crisis.

¿ACEPTARA O NO MAURA?

Decían los mauristas esta noche que si el rey ofreciera a don Antonio el Poder, lo rehusaría.
 El cambio, un periódico afecto al señor Maura da como posible un Gobierno presidido por él para realizar la unión de las derechas.

LA CIERVA Y LOS MAURISTAS

Un periódico escribe que el señor La Cierva no asistió a la conferencia que el señor Maura dió en el Teatro del Centro, por no haber sido invitado al acto, a pesar de lo cual había hecho saber a sus amigos su deseo de que concurrieran, ya que su persona pasó inadvertida para quienes organizaron la conferencia.

LAS DIFERENCIAS INTERNAS

Aunque hay algunas personas interesadas en que las diferencias internas que existen entre izquierdas y derechas se exterioricen en Palacio, no se cree que esto prevalezca, pues aunque la mayoría de las personas consultadas por el rey mantendrán el criterio sustentado anteayer en el Parlamento, abogarán por el nombramiento de un Gobierno con carácter definitivo para que resuelva parlamentariamente el problema de las tarifas ferroviarias.
 En tal sentido se espera que las consultas que haga el rey, aunque amplias, no constarán más que de una pregunta.

CUANDO SE SABRA LA DECISION DEL REY

El monarca, que ayer leía el «Diario de Sesiones», conocerá hoy el juicio expuesto por el señor Maura en la conferencia política que dió anoche en el Teatro del Centro.
 Según algunos, las consultas no comenzarán hasta mañana, siguiendo el sábado y parte del domingo, amandándose para decir esto en que el mariscal Joffre piensa permanecer un día más en Madrid y en la proximidad de la Fiesta del Trabajo, fecha en que no es conveniente la carencia del Gobierno.

COMENTANDO LA CRISIS

Por lo tanto, la decisión del rey y la formación del nuevo Ministerio, no se conocerán hasta el lunes y martes, respectivamente.

DATO O MELQUIADES

El señor Bergamín ha dicho que el partido conservador no es derecho, sino centro.
 En lo que afecta a la crisis, dicho señor ha manifestado que no hay más que estas dos soluciones: o la subida del señor Dato al Poder, o la de don Melquiades Alvarez.

EL LLAMAMIENTO A LAS IZQUIERDAS EXIGIRIA LA DISOLUCION

Ocupándose hoy «A B C» del actual momento político, dice que el llamamiento de las izquierdas al Poder exigiría la disolución de las actuales Cortes.
 Añade que, en cambio, una concentración conservadora, después de realizar una labor vigorosa y firme por medio de decretos, podría revalidar al actual Parlamento.

LAS CONSULTAS COMENZARAN EL LUNES

El subsecretario de Gobernación ha dicho esta noche a los periodistas que tampoco mañana comenzarán las consultas, por haber decidido permanecer ese día en Madrid el mariscal Joffre.

Y como el sábado se celebra la fiesta del Trabajo, no empezarán las consultas hasta el lunes.

COINCIDENCIAS CURIOSAS

Se recordaba que el último Gobierno presidido por el conde de Romanones duró cuatro meses y medio, el que presidió el señor Maura, tres meses; el presidido por el señor Sánchez de Toca, poco más de cuatro meses y medio, y el dimisionario, cuatro meses y medio también; es decir, ninguno cinco meses.

Además, las dos últimas crisis se han planteado el mismo día de regresar el rey de sus viajes a Santa Cruz de Mudela y Sevilla, respectivamente.

LAS MUJERES DE PERALTA

Cont a unas camareras

PAMPLONA.—El alcalde de Peralta ha estado aquí para visitar al gobernador civil y darle cuenta de un conato de manifestación femenina habido en aquella villa, en señal de protesta contra la presencia en el pueblo de dos camareras contratadas con el fin de servir en un café que está inscripto como sociedad de recreo.
 Las manifestantes piden que se obligue a dichas mujeres a abandonar Peralta inmediatamente.
 Las protestadas son jóvenes y bastante guapas—y según se dice hasta muy dicharacheras—y de ahí el que a algunas mujeres y muchas de Peralta no les haya parecido bien «su actuación». Se conoce que temen que corran «peligro» sus maridos y novios respectivamente.
 El señor Cacho, informado detalladamente de que hasta ahora las camareras no han dado lugar a la más mínima reprensión, hizo saber al alcalde de Peralta que, sin causa justificada, no puede expulsarlas de la repetida villa, y que puede ejercerse sobre «las chicas que quieren servir»—con o sin música de Chueca—una estrecha vigilancia para que si se extralimitan en sus verdaderas funciones, imponerles las multas correspondientes, y en el caso de que faltasen a la moral o cometan algún hecho delictivo, se las ponga a disposición del Juzgado municipal.

LAMPARAS FILAMENTO METALICO

A 1'55 PESETAS UNA
JOAQUIN REDON

Del Ayuntamiento

LA DISCUSION SOBRE EL REGLAMENTO DEL MONTE DE PIEDAD.

Parte de la sesión que, por exceso de original dejamos de publicar ayer:

Sometido nuevamente a examen para su aprobación definitiva el reglamento del Monte de Piedad, el señor secretario explica el estado del asunto, nombrándose una comisión para las modificaciones.

El señor Las Heras manifiesta que él no discrepa sino en una sola cosa.

Explica cómo funcionaba el Monte de Piedad antes de desaparecer la Caja de Ahorros.

Dice que habiendo pasado el Monte de Piedad a ser propiedad del Ayuntamiento cree, y esa es su discrepancia, que la Comisión del Monte debe depender del Ayuntamiento sin facultades para acordar y ejecutar.

Termina diciendo que si en ello se pone el reglamento de acuerdo con su criterio, no ve inconveniente en que se apruebe.

Insiste en que su deseo es que la Comisión del Monte de Piedad sea una Comisión municipal más, sin otras atribuciones especiales que ejecutiva e informativa en cuanto a los demás asuntos, que deben ser objeto de acuerdo del Ayuntamiento.

El señor S. de Cabezón dice que limitado el debate al criterio del señor Las Heras, va a tener poco que discutir.

Afirma que antes y ahora el Monte de Piedad ha sido una institución de beneficencia municipal, dependiente siempre del Ayuntamiento.

Dice que quiere que el capital del Monte se estime como donación del Ayuntamiento, y que pasará a ser de propiedad de éste el día que se acuerde cese la institución.

Al liquidarse la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad el Ayuntamiento no dió nada al Monte, que tenía un capital de 58.000 pesetas, que el Monte, con sus recursos, se encargó de completar el de 60.000, sin que haya habido necesidad de que lo haga el Ayuntamiento, como acordó la Comisión liquidadora.

Estima que el Monte debe tener independencia, así como su Consejo de Administración, que no puede quedar relegado a la categoría de Comisión informativa.

Dice que en el actual reglamento, como en el anterior, se obliga al Consejo a presentar al Ayuntamiento la Memoria, etc.

Para demostrar su criterio cita el ejemplo de los Consejos de Sociedades comerciales, que ejecutan y dan cuenta de su gestión a la Junta general de accionistas, pues de otra forma no habría medio de actuar.

El señor Las Heras afirma que una cantidad en activo de la Caja de Ahorros era el préstamo al Monte, que pasó al Ayuntamiento cuando se hizo la liquidación de la Caja de Ahorros.

Añade que siendo el Monte un propio del Ayuntamiento, debe administrarse como los demás, no estando el dispuesto a ceder nada de su intervención como concejal.

El señor Cillero se muestra conforme con el señor Las Heras.

Dice que la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad eran hermanos, y que al cargar el Ayuntamiento con la Caja de Ahorros pasó a su propiedad el Monte de Piedad.

Estima, pues, que la Comisión del Monte no es necesario tener atribuciones extraordinarias y que puede tener carácter ejecutivo en cuanto se consigne en el reglamento e informativo respecto del Ayuntamiento.

El señor Sáenz Torre hace observaciones diciendo que se extraña de que ahora no firme el alcalde los oficios de su cargo.

El señor Martínez don A. dice que hubo delegación por motivos de delicadeza.
 El señor S. de Cabezón dice que por la forma que se hizo delegar, etc.

luerca no asintiendo a la pregunta del señor Sáenz Torre.

El señor Martínez (don A.) dice que hasta ahora se ha creído que la Comisión del Monte era Consejo.

El señor Cerdá dice que él siempre ha creído que era Comisión.
 El señor Sáenz de Cabezón dice que del proceso de la Caja de Ahorros fué culpable la involucración del Monte y la Caja con el Ayuntamiento, y que lo que él quiere es que ahora no ocurra.

Agrega que cuando él se opone a dar cuenta al Ayuntamiento lo hacía, no por falta de respeto, sino por estimar que el reglamento marcaba al Consejo del Monte una independencia y atribuciones que él no ha de diferir.

El señor Sáenz Torre lamenta la interpretación dada a sus palabras por el señor Sáenz de Cabezón.

El señor Las Heras insiste en su criterio, encontrando inconveniente en la separación de la Comisión o Consejo del Ayuntamiento, así como no en la del capital.

Insiste en que el reglamento se aprobó provisionalmente, y por tanto no ha podido tomarse acuerdo en firme, así como en que pueda separarse el capital, pero no en la de la Comisión con carácter de Consejo.

El señor Martínez (don Alejo) pregunta si los acuerdos tomados han de ser efectivos o definitivos.

El señor Sáenz de Cabezón pregunta al señor Las Heras si el decir que el reglamento es provisional quiere decir que los acuerdos han de ser provisionales, pues en modo alguno puede admitirse esa teoría.

El señor Las Heras dice que han podido tomarse acuerdos urgentes; pero si se han tomado otros que no tenían tal carácter, ha debido tomarlos el Ayuntamiento.

El señor Martínez (don Alejo) se refiere a acuerdos del actual Consejo, sobre los cuales da explicaciones el señor Las Heras para demostrar que las cosas estaban previstas por el Ayuntamiento.

El señor Valluerca dice que el asunto en sí ha de tener carácter de Consejo, o Comisión, o Institución independiente.

El señor Sáenz de Cabezón dice que lo verdaderamente legal es que que se discuta el reglamento artículo por artículo, puesto que se trata de aprobarlo.

El señor Las Heras se conforma y dice que no ha hecho sino exponer previamente su criterio.

La Presidencia entiende que el asunto puede tratarse en la próxima sesión.

El señor Francés cree que debocada concejal estudiar el reglamento, y proponer luego las modificaciones.

El señor Las Heras solicita que si se deja el asunto ocho días sobre la mesa se haga figurar en primer lugar en la orden del día.

Por temor a su padre se su cida un niño

MURCIA.—En Moratella ha ocurrido un suceso que ha producido tristísima impresión.

Saló a segar yerba el niño de 10 años José García Moya, al sitio llamado Piedras de Cardenal.

Como quiera que el chico tardase en regresar a su casa, salieron en su busca los padres, encontrando a la infeliz criatura ahorcado en un olivo con una cuerda de espadaña.

Parece ser de las supersticiones practicadas, que el niño tomó la fatal resolución que puso fin a su vida para evitar ser castigado por su padre por haber segado yerba en una finca que no era de su propiedad.

Este temor obedecía a que el dueño de la finca lo había sorprendido segando y había requerido testigos para denunciarlo.

Practicada la autopsia al cadáver del niño no han aparecido heridas ni indicio alguno que hagan suponer que se trató de un crimen.

PALACIOS.—ABOGADO
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Cuentas de valores, créditos, préstamos, etc. Estación 2. Logroño

Banco Riopiedra

Depositos a plazo...
 Imposiciones...
 Idem...
 Idem...

1.000.000
 100
 100
 100

por 100
 7 medio
 por 100

ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos
MUEBLES Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO LETA

Infante
 Consultas de 1 y de 3 y 4. H. HERRERA, 12

Doctor Múgica
 Cirujía general y matrona
 Consulta diaria. Dpto. 1. 1.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
 Consultas de las Clínicas de París
 Consulta diaria, de 10 a 12
 Centro Esquinero. CALAHORRA

Doctor Loyola
 Operaciones, Partos, Matrn. Niños

ECOS DE HARO

28 de abril.

Sesión municipal.— La Corporación municipal ha celebrado esta noche sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Arsenio Marcelino y con asistencia de los concejales señores Martín, Sarasola, López Elorza, Virumbrales, Inclán, Gómez Cruzado, Huerta, Hernando, Fernández y Martínez Robres.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

El vecino don Celedonio Pérez se dirige mediante instancia al Ayuntamiento solicitando permiso para practicar varias obras de reforma en una casa de su propiedad situada en la calle de Prim, número 4. Pasa a informe de la Comisión de Obras.

Se da cuenta de otra instancia suscrita por don Antonio Fresno Hermosilla, secretario de la Federación local de Sociedades obreras de esta localidad, solicitando en nombre de aquella la cesión del teatro Bretón de los Herreros para celebrar un festival la noche del primero de mayo, así como también la asistencia de la banda municipal, debidamente uniformada, a la diana, manifestación y jira campestre en la Fuente del Morc, anunciadas para dicho día. Se accede a la concesión del teatro y la asistencia uniformada, a la diana y manifestación, dejando a voluntad de sus individuos vestir el uniforme para asistir a la jira.

La Presidencia declara que es de urgente necesidad proceder a una nueva edición de las Ordenanzas municipales, por haberse agotado la anterior; pero estima conveniente esperar a realizar las reformas necesarias en las mismas para practicar dicha tirada. Queda este asunto sobre la mesa.

Finalmente es leída una instancia presentada por las vendedoras de la plaza de Abastos, en la que excitaban al Ayuntamiento a que procure por todos los medios legales que las vendedoras ambulantes establezcan sus puestos de venta en dicha plaza.

El señor Hernando declara que él ha sido quien ha indicado a las vendedoras la conveniencia de dirigirse a la Corporación en este sentido, pues de continuar el apartamiento que actualmente demuestran los vendedores, será preciso cerrar la plaza de Abastos o convertirla en cinematógrafo. (¿Y por qué no en escuelas? piensa el cronista.)

El señor López pide que, después de girar una detenida inspección a los puestos establecidos fuera de la plaza de Abastos, sean clausurados los que no reúnan condiciones de salubridad.

Contestando a unas palabras del señor Virumbrales, en las que propone se recarguen los impuestos de los vendedores ambulantes, manifiesta la Presidencia que esto no es posible por este año, pues ya están aprobadas las tarifas.

El mismo señor concejal recaba de la Presidencia que ordene se fijen al público los precios de los artículos; accediendo el señor alcalde a lo solicitado.

Pide el señor López Eorza que, en vista de que no es posible castigar a los comerciantes desaprovechados que obtienen beneficios excesivos explotando impunemente al pueblo, se dé satisfacción a éste diciéndole en pública sesión los nombres de quienes le explotan.

Al mismo tiempo su compañero señor Sarasola ruega se solicite del gobernador civil una lista con los precios de tasa para fundamentar el criterio de la Junta de Subsistencias, que es quien debe estudiar este asunto.

Ruega el Sr. López que la Comisión de Obras exija seguridad en los andamios y que la de Aguas invite al pago a los morosos.

El señor Gómez Cruzado pide se adecenten el despacho de la Alcaldía; manifestando el presidente que los gastos que este origine se cubran con la cantidad presupuestada para gastos de representación, pues renuncia a percibir un céntimo por este concepto.

Este rasgo del señor Marcelino es elogiado por el señor López, el cual pide se gaste sólo lo más preciso.

El señor Virumbrales solicita que el Ayuntamiento se interese por que se establezca un servicio telefónico más amplio, aportando dicho señor concejal un estudio técnico, que es tomado en consideración.

Se levanta la sesión, durante la cual se ha visto muy concurrida la tribuna pública.

29 de abril.

Desaparecido.—Del domicilio materno desapareció el día 24 del corriente mes Luis Cestafe, de 15 años de edad, cuyas señas son: Bajo, regordete, viste traje de pana roja, alpargatas azules, calcetines rayados y camisa clara rayada y tiene una cicatriz en un muslo. Como hasta la fecha se ignora su paradero, las autoridades locales han interesado del gobernador su busca y captura.

Defunciones.—Ayer falleció la niña Adoración Ibáñez, hija de nuestro querido amigo don Félix.

También recibió cristiana sepultura la virtuosa señora doña Victoria Vizcaigana.

Ayer, a las once de la noche, falleció doña Brígida Pérez y Calzada de Alútiz.

Reciban las desconsoladas familias de las finadas nuestro sentido pésame.

La fiesta del 1.º de mayo.—La Federación local de Sociedades Obreras ha organizado para festejar la Fiesta del Trabajo, el siguiente programa:

A las siete de la mañana, diana; a las nueve y media, gran manifestación que seguirá la carrera del año anterior; después de la manifestación, mitin en la plaza de toros, tomando parte José López y Sebastián Sarasola, de Haro; Alfredo Martínez, de Casalarreina; Angel Lacort y Jesús Martínez, de Zaragoza.

A las tres de la tarde, gira campestre en la pradera de Fuente del Morc. Por la noche, en el teatro Bretón, un gran festival, poniéndose en escena el drama de Dicenta titulado «El lobo», y el entremés «El ojito derecho».

RIOJA ALTA

BRIONES, 27.

El Ayuntamiento y las subsistencias.— El nuevo Ayuntamiento se muestra muy activo y parece que quiere complacer al vecindario y obrar con justicia. Desde el momento que tomaron posesión de sus respectivos cargos trabajaron los ediles con ahínco para hacer desaparecer injusticias.

Durante cuatro días el reparto de leche se ha hecho en la Casa Consistorial y a presencia del señor inspector de higiene pecuaria, cosa vista por el pueblo con agrado; pero cuando terminó, y con ello la satisfacción de los vecinos, que ahora pagan la leche más cara y acaso peor.

De un mes a esta parte ha subido el kilo de pan 15 céntimos; de modo que hoy el pan de dos kilos escasos nos cuesta 1'50 pesetas. Este es otro asunto que merece la atención del Ayuntamiento.

Y no contemos todos los demás artículos, pues está aquí la vida mucho más cara que en otros pueblos. En qué consiste esto, produciéndose aquí de todo? Todo se solucionará si nuestro Ayuntamiento sigue adoptando medidas tan energicas como hasta ahora.

Viajeros.— Procedente de Cervera del Río Alhama se encuentra al lado de nuestro digno médico señor Jiménez su tío, del mismo apellido, con su bella esposa.

Para fines o principios del próximo mes son esperadas las familias de los señores Torre y Mososo del Prado, de Madrid.

También es esperada la familia del señor Sáenz de Cenzano, que parece que traslada su residencia a ésta; pues han llegado hoy cuatro vagones trayendo todo su valioso mobiliario.

Amonestaciones.— El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de la hija de nuestro activo alcalde, la bella señorita Pilar Ollora con el hacendoso joven Domingo Castillo. Con tal motivo fuimos invitados gran número de amigos, que les felicitamos, obsequiándonos con pastas, dulces y licores de las mejores marcas.

Mercado de vinos.— Está algo animado el mercado de vinos, pues se han hecho varias partidas a los precios de 8 y 8'75 pesetas la cántara de 16 litros.

Defunción.— Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido don Eustaquio Díez, padre político de nuestro buen amigo el celador de Telégrafos de ésta don Sebastián Bóveda.—Zaid.

CUESTIONES AGRARIAS

Iniciativa beneficiosa para los agricultores

Da lástima ver las estadísticas demostrativas de las pérdidas enormes que para la Agricultura patria suponían los frecuentes pedriscos que aryan las cosechas y áramos muchos los que no lamentábamos de que no hubiese en nuestro país una entidad aseguradora que pudiese a cubierto los intereses de los agricultores que, cuando sobreviene la hecatombe, no tenían más amparo que lo que quisiese dar el Estado, en forma de donativos, con la intervención de caciques y mangoneadores en cuyas manos se quedaba buena parte de la subvención.

Afortunadamente este mal se ha remediado, pues «La Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario» ha comenzado sus operaciones, iniciándolas por el Seguro contra el pedrisco, que es la más urgente necesidad para la agricultura española, así por los enormes daños que anualmente causa a las cosechas como por la dificultad de su repartición cuando no se dispone de grandes entidades aseguradoras.

«La Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario» ha sido organizada por el Estado precisamente para subvenir a la deficiencia de la iniciativa privada en este respecto. La entidad oficial colaborará con las entidades particulares por medio de un seguro en participación, especie de coaseguro, que permitirá a las Mutualidades ensanchar la eficacia de su zona de acción.

Aunque se trata de una institución organizada y tutelada por el Estado, tiene administración autónoma distinta de la del propio Estado, con lo cual queremos decir que se halla apartada de los peligros del caciquismo político, que la nueva fundación es una Mutualidad en la que los socios son, a la vez, asegurados y aseguradores, sin idea de lucro mercantil; que el Consejo está integrado por representantes corporativos de respetable significación social, ya que su vida administrativa se informa en un depurado medio científico.

Conviene que sepan los labradores que los repartos o donativos que hacía el Estado para socorrer a los damnificados por los pedriscos, se han terminado ya para siempre por haberse ordenado en la ley de pre-

**LAMPARAS
 FILAMENTO METAL
 A 1'50 PESETAS
 MATERIAL ELECTRICO
 JULIO REDON
 Marqués de Vallejo, 17.**

Banco Zaragozano

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO
Abona En cuentas corrientes a la vista, 2 0/0
 Imposiciones a un año, 4 0/0
Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.
 GIROS Y CARTAS DE CREDITO. COMPRA VENTA DE FONDOS PUBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

supuestos, que acaban de aprobar las Cortes, que en lo sucesivo no se vuelvan a consignar partidas para estas calamidades, ya que el mismo Estado, al organizar la Mutualidad del Seguro, proporciona el único medio eficaz para repararlas.

Hasta ahora, se han relacionado directamente con la nueva entidad oficial, la Confederación Nacional Católico-Agraria, la Asociación de Agricultores de España y la Caja Navarra de Sequero contra el Pedrisco, las cuales, conservando su autonomía, participarán de los beneficios del nuevo régimen.

Los labradores que se aseguren en estas entidades podrán tener la garantía de una más completa indemnización, en el caso de que fueren víctimas de un siniestro a causa del granizo, y a su vez, aquellas respetables corporaciones laborarán con mayor satisfacción al estar ciertas de que la organización científica, los recursos económicos y la general difusión de riesgos que permiten la acción de una entidad del Estado, han de dar una mayor eficacia a los generosos esfuerzos de la acción social.

Los labradores no adscriptos a las mencionadas Asociaciones o a las que en su día se relacionen técnicamente con la «Mutualidad Nacional» podrán contratar directamente con esta el seguro de las cosechas contra el riesgo del pedrisco.
 L. M.

Santo Domingo

28 de abril.— El joven doctor don Fermín San Martín, defiriendo a la invitación que le hizo la Comisión de Fomento, calceatense, en atento oficio que dirige a su presidente, alcalde de la ciudad, emite el siguiente «Informe sobre el proyecto de alcantarilla para el saneamiento de la ciudad»:

Importancia y trascendencia de todo proyecto de saneamiento

A nadie, seguramente, se oculta, y menos a los señores que componen la Comisión de Fomento Calceatense, dada la ilustración y cultura de todos ellos lo beneficiosos y en alto grado saludables resultados que pueden y deben esperarse siempre de la realización de aquellas obras que estén condicionadas al saneamiento de los pueblos, por constituir ellas la mejor defensa contra toda clase de enfermedades, y especialmente contra las de carácter infeccioso.

El valor positivo e indiscutible eficacia de las medidas higiénicas y profilácticas en las enfermedades infecto-contagiosas fué proclamado unánimemente desde que Pasteur y Koch, después de fundamentados estudios y repetidas experiencias encaminadas a averiguar las causas de las mismas y el mecanismo de su propagación, dotaron a las ciencias médicas de conocimientos completos y exactos sobre la vida y desarrollo de los agentes patógenos, seres éstos que, si microscópicos en su tamaño, son colosos en sus letales efectos para la humanidad.

Estas conquistas de la moderna ciencia de microbiología han venido a sustituir y reemplazar a las antiguas teorías sobre la patogenia de las enfermedades, que, aunque generales, no tenían más fundamento que el empirismo.

Partiendo de ellas, la higiene ha podido establecer normas de defensa contra las enfermedades, viniendo a ser, como por algunos se ha titulado, la terapéutica efectiva del porvenir y la principal barrera que todos debemos oponer a la enfermedad, y principalmente las autoridades y Corporaciones, a las que les está confiado, como principal e ineludible deber, el velar por el capital humano, representado en que la salud no padezca.

Por la higiene se perpetúa el vigor de la raza; por la higiene se hacen los pueblos fuertes, grandes y poderosos.

Desfavorables condiciones higiénicas que se dan actualmente en esta ciudad

A la más ligera observación que hagamos de esta población, se advierten en la misma ciertos detalles que, por su relieve de nocividad, han de llamar la atención del médico y del higienista. Así, en lo que concierne mayor la densidad de su población, encontramos que por la desproporción entre la anchura de las calles y la altura de los edificios la ventilación de las viviendas tiene que ser deficientísima, estando muchas de ellas constantemente poco o nada bañadas por el sol: tan necesario, tan indispensable para la salud, con lo que revela el proverbial dicho del vulgo «donde no entra el sol, entra el médico».

Adviértese igualmente en las vías públicas no asfaltadas, debido al pésimo estado de su pavimentación, que gran parte de las aguas pluviales quedan en ellas estancadas, sobre todo en las proximidades a las bocas de las atarjeas, hasta que desaparecen por filtración y evaporación; siendo de notar que las que por las mismas discurren son recogidas en charcas contiguas a los muros de la ciudad, donde con los detritus orgánicos arrastrados por la corriente y con una temperatura apropiada, los microbios patógenos pueden vivir y desarrollarse como lo harían en un medio de cultivo.

Estas circunstancias de insalubridad pueden y deben ser estimadas, aparte de constituir una gravísima falta para el ornato de la población, como un constante peligro para la salud pública, y principalmente en épocas de epidemia.

Pero, si cuanto llevamos dicho habrá de tenerse en cuenta al proyectar el saneamiento de esta ciudad, a fin de corregir por el mismo los defectos apuntados, de manera especial han de subsanarse, en lo posible, si la obra ha de resultar perfecta, por responder al fin que con ella se persigue, las condiciones de insalubridad que reúne el suelo sobre el que está emplazada la ciudad, debido, ora a propiedades naturales del terreno, ora a recibidas en él, bien en su superficie, bien en pozos negros, las deyecciones y aguas de desecho de la población.
 (Se continuará.)

BANARES, 29.— El 28 del actual y confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir nuestro apreciable y acomodado convecino don Narciso Palacios, a cuyo sepelio, que tuvo lugar en la tarde del 27, asistió numerosa concurrencia, tanto de la localidad como de los pueblos comarcanos, muy especialmente de Santo Domingo de la Calzada, de donde acudió una numerosa y selecta representación de liberales, que de este modo quisieron rendir el último tributo de amistad a su constante y veterano correligionario (f. e. p. d.).

Los funerales, por causas justificadas, han sido aplazados; pero no dudamos que, al igual de la conducción del cadáver, han de verse sumamente concurridos.

A su atribulado hijo don Alfredo, hermanos, nietos y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro pésame por tan sensible pérdida.

—Por los señores de Puertolobos se está llevando a cabo una escrupulosa limpieza de la bóveda de nuestros laterales y retablo de nuestro santuario templo parroquial.

—Con tiempo espléndido se verificó el día 28 del corriente la tradicional romería que este pueblo dedica desde tiempo inmemorial al Santo Cristo de Valgañón. Parroquia de Valgañón.

—Los labradores se encuentran satisfechos del inmejorable servicio que hasta la fecha ofrece el campo

Yesos. Escayolas
 Viuda e hijos de F. B...

Avisos y Noticias

Hace días nos ocupábamos de las nuevas líneas de automóviles para servicios de viajeros que pensaban establecerse en Logroño.

Lo que entonces decíamos con carácter de posibilidad, es ahora un hecho seguro.

Desde hoy comienza un nuevo servicio. El de Logroño a Enciso.

La empresa Demetrio Ruiz (García) y Compañía, establece un viaje diario al citado pueblo, con ramificaciones a Munilla, pasando por Agoncillo, Ausejo, empalme de Coreca y Redal, Villar, empalme de Teulicilla, Arnedo, Herce, Arnedillo y Enciso.

El coche que hará este recorrido es un magnífico Hispano Suiza, cuyas excelentes condiciones aseguran el más perfecto servicio.

La salida de Logroño será de la Administración, establecida en el Hotel París, a las tres de la tarde para llegar a su destino a las siete.

La hora de regreso será saliendo de Enciso, a las seis de la mañana y llegando a Logroño, a las diez.

Desearnos gran éxito a este nuevo servicio que mejora notablemente a los pueblos nombrados, que tan necesitados estaban de rápidas líneas de comunicación con la capital.

Mañana anunciaremos los precios de los distintos trayectos.

MARTINEZ YAL. Medicina y cirugía general. VIAS URINARIAS. Bayos X. Electricidad médica. Consulta diaria.—Mercado, 45, 2.º

Conservas TREVIANO, primera marca española.

Los dulces ULECIA son siempre gratos a todos por el público.

DOCTOR PERUCHA. Aguas minerales siempre frescas.

FARMACIA A VILLARREAL. Portales, 74.—Depósito de productos del Instituto I. B. Y. S.

Los dependientes de peluquerías y barberías nos participan que en virtud de un acuerdo con sus patrones no se abrirán aquellos establecimientos el día primero de mayo.

Ya tenemos dicho el acuerdo tomado por el comercio de permanecer cerrado durante todo ese día.

PARA 1.º COMUNION. Anillos, cadenas y medallas de oro de ley.

Hijas de Posadas

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO.

Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 1.º

Tubo con estuche y llave, 1'50

MAIZAVENA. Al cacao.

NO ES UN MEDICAMENTO. Para pulimentar los muebles y los suelos, excelente producto americano.

PERFETERIA AMERICANA. Las Castellanas, 11

El vapor «C. López», de la Compañía Transatlántica, saldrá para Nueva York el día primero de mayo de Barcelona, el 2 de Valencia, y el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz.

CRICAS EMPAPELADORAS. Hace falta en la fábrica de dulces de Luciano Falcón, Sagasta, 29; pedir las que tengan

Reparaciones y accesorios. REPARACIONES PEDRO VARELAGUI VEGA, 21. HAF

PASTA DENTIFRICA HIGEA. BLANQUEA LA DENTADURA SIN ATACARLA

Esta madrugada han contraído matrimonial enlace en la iglesia del Seminario el joven mecánico de la Fábrica de Tabacos don Esteban Tamayo, hijo del industrial guarnicionero don Hilario, con la simpática operaria de la misma fábrica Francisca Rodríguez, siendo apadrinados por don Pablo Rodríguez, dueño del comercio «Mi Tienda», hermano de la novia, y la agraciada señorita Carmen Tamayo, hermana del novio.

Los desposados y demás acompañantes, trasladáronse después de la ceremonia al Hotel Comercio, donde les fué servido un refresco.

En el tren mixto de la madrugada salieron los recién casados para Madrid, Valencia y otras capitales, a disfrutar su luna de miel, que deseamos sea interminable.

Blusas francesas. Gran surtido. Comercio del Barbi PORTALES, 60.

Probad los guisantes CIROJA

TIPOGRAFOS. Se necesitan buenos cajistas no sindicados. Dirigirse a Santos Ochoa y Compañía, Hermanos Moroy, 4, Logroño.

MERCERIA DE JOSE LACALZADA. MERCADO, 25. Gran surtido en medias y calcetines

Ya llegó el riojano GONZALO TORRAS, con su célebre LIQUIDO conocido en todas partes como insustituible para quitar toda clase de manchas en la ropa. Depósito único, droguería de Aransay, calle del Mercado, 39.

COLEGIO MEDICO PROVINCIAL. La Comisión Permanente convoca por medio de este anuncio, a todos los médicos de este distrito, a una reunión que tendrá lugar el día 1.º de mayo, a las once de la mañana, en el local del Colegio.

El presidente, Cayetano Melguizo

SULFATO DE COBRE, azufre flor sublimado y todo lo que abarca el ramo de droguería medicinal e industrial. Perfumería fina, específicos, aguas minerales frescas, material para la fotografía, pinturas, barnices, lustres de todas clases, semillas forrageras, etc., etc. Grandes existencias. Ventas al por mayor y detalle. E. RUIZ DE OÑA, Sucesor de Patricio Gómez. San Blas, 9 (esquina).

Aguas de Grávalos

De venta en todas las farmacias y droguerías.— Pedidos a don Manuel Gil Rivers, 11 de Junio, 6 y 5

Lamberto Lajusticia y compañía participan a su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido grandes surtidos de gabardinas y géneros para trajes y gabanes de entretiempo y verano.

MERCADO, 31. ASTARLOA.— Análisis químicos

A los labradores de Logroño, Varea y El Cortijo

Se os convoca a los socios y no socios de la «Sociedad de Seguros Mutuos para el ganado», a presentar vuestras caballerías en el antiguo Coso, el domingo, 2 de mayo, a las nueve y media de su mañana, para proceder por los señores veterinarios a la clasificación y valoración de las mismas.

La Junta directiva (organizadora) de la Sociedad, estará presente para sancionar dichas operaciones e inscribir a los labradores que deseen pertenecer a tan beneficiosa Asociación.—Por la Junta directiva, Pérez Rueda.

Noticia necesaria

El gremio de Ultramarinos, erendiéndolo de su deber, avisa anticipadamente al público en general que el día 1.º de mayo, con motivo de la fiesta obrera, no se abrirán en todo el día sus establecimientos respectivos.

TEATRO MODERNO

Secciónes de cine y variedades. HOY, VIERNES

A las siete y a las diez

Se proyectará una interesante película en varias partes

DEBUT DEL Trío Gaucho

Butaca, 0'80. General, 0'20

Elixir HIGEA dentifrico

EVITA SIEMPRE LAS CARIES. Frascos para 60 usos, 1'80

A los tipógrafos de España

Compañeros: A los efectos consiguientes y confiando en vuestra solidaridad, os participamos que en Logroño están suspendidos los trabajos de nuestro arte por el lock-out declarado por los patronos.

LA DIRECTIVA. QUESO GRUYER EMENTAL BOLA Y MANCHEGO. Clases selectas

Ultramarinos BERMEJO, La Compañia de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Despacho local, calle Buenos Aires

Estando varios muchachos de Aldeanueva, en las proximidades de Rincón de Soto, efectuando disparos con un revólver Smith, y suponiendo careciera de más proyectiles, se le disparó al joven de 16 años, Julio del Río Gutiérrez, con tal desgracia que fué a herir a Pedro Payo Pérez, también de 16 años, natural de Alfaro, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

Después de haber recorrido unos 8.000 kilómetros por las carreteras de España, y con objeto de visitar las provincias del Norte y Galicia, llegó ayer el «globe trotter» suizo Mr. Francisco Luret, que aspira al premio de 100.000 francos ofrecido por el Touring Club Internacional de Ginebra al explorador que recorra determinado itinerario.

Mr. Luret estuvo en Logroño hace unos quince meses y, como entonces, le acompaña su esposa, que dio a luz en Málaga, donde estuvo enferma cuatro meses. Partió de Suiza en 1909 y calcula que regresará a Suiza en 1925. Terminado su recorrido de España pasarán a Portugal, y luego, a Marruecos, Francia e Italia, con lo que habrán visitado todas las regiones de 15 Estados.

Mr. Luret se propone dar en Logroño una conferencia para dar a conocer sus impresiones sobre costumbres de los países que ha recorrido.

LABRADORES!! Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa.— Consultar precios a Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.º

L. RUIZ MOSSO. TRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta 1

Sáenz de Santa María. Sobresaliente en el grado de doctor. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. Carnicerías, 4. pral. Teléfono

APRENDIZA. Se desea una en la sastrería Almagro, Mercado, 110.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, en los altares de la Virgen del Carmen, Oración del Huerto y Sagrada Familia, de la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda (Seminario), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Francisco de Luis y Tomás (q. D. t.)

SE VENDEN para abalorios de galeras. Santiago Ruiz Torre, en Arnedo

Crema de Rosas "HIGEA"

Contra las irritaciones de la piel por la acción del calor. No obstruye los poros.

NO CONTIENE GRASA ALGUNA. TUBO CON ELEGANTE ESTUCHE Y LLAVE, 1'75 PTS

VINO - del cosechero - F. BARRIOBERO

SE VENDE EN LA BODEGA, RÚAVIEJA, NUM. 21, A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Equivalencia de la cántara, 7 ptas. Litro, 0'45 Servicio a domicilio

CORONAS, BANDAS Y LAZOS PARA LA 1.ª COMUNION

AMALRIC

Hemos tenido el gusto de ver la bonita droguería que nuestro amigo don Domingo Aransay ha instalado en la calle del Mercado, 39, y hemos podido apreciar el gusto y competencia de su dueño, quien, dados los muchos años de práctica y las grandes amistades con que cuenta, conseguidas por su amabilidad y acierto al frente de otra antigua droguería de esta plaza, auguramos buenos negocios.

Se dice, entre los aficionados, que el día del Corpus se celebrará en Haro una novillada, estando contratados los diestros Rosario Olmos, de Valencia y «Josetón», de Bilbao.

Camisas confeccionadas para caballero y boinas preciosa presentación, de todas clases.

El Comercio Nuevo Tejidos y Sastrería

Plaza del Mercado, número 25

I. GRANADO CAMINO. Médico del Hospital Militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Venéreas. Sifilíticas. Nerviosas. De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes

MOJAMA. ¡Qué rica! la ha recibido LA CASA PIAZUELO

Ayer tarde contrajeron matrimonio en Santiago el joven industrial don Esteban Anguiano y la simpática logroñesa Elena Gómez; apadrinados por don Carlos Jaime y doña Escolástica García.

Con sus acompañantes celebraron el acontecimiento en el campo con una cena, habiendo disfrutado todos alegremente. Que tengan muchas felicidades.

UNA NOTICIA INTERESANTE

El conocido fabricante de mazapanes señor Romero, pone a la venta desde hoy en su acreditada confitería La Suiza un nuevo producto que, como todos los suyos, será pronto preferido por los inteligentes; se trata de un exquisito chocolate, marca El Pavo Real, fabricado exclusivamente para dicha casa, y se garantiza que en todas las clases, incluso las económicas, se emplea cacao, almendra, avellana, azúcar y canela. Esta nueva marca es lanzada al mercado dispuesta a conquistarse la fama, para lo cual competirá en calidad con todas las conocidas; con cada paquete, desde 1'25 en adelante, se regalará una sobada o bizcochos.

Tomen desde hoy el chocolate marca El Pavo Real. Único punto de venta La Suiza, confitería de F. Romero, Portales, 102.

JOSE MONTERO. TRUGIA GENERAL. SECRETAS. Hospital Provincial.

PLEGADOS a máquina, en el anuncio que se desea, hasta 30 centímetros; se plisan en el acto. Casa Pueyo, Sastrería, Imprenta, 9, ent.º

EL MEJOR SURTIDO, de SOMBRILLAS Y ABANICOS. CASA ANGUIANO HERMANOS

SELLO UNIVERSAL ANTINEURALGICO, DE RUIZ DE OÑA

Insuperable para calmar en pocos minutos el dolor de cabeza, muelas, neuralgias y molestias producidas por exceso de trabajo cerebral, neurastenia, etc. Inofensivo, sin calmantes narcóticos ni perjudiciales.

PERSIANAS

Se colocan a domicilio, precios sin competencia. FERRINTERIA AMELIVIA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.— Prudencio Sáenz Medrano. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Esteban Anguiano García con Verena Gómez Pascual.

IMPORTANTE FABRICA DE CURTIDOS

Se vende dotada de la maquinaria suficiente, situada en esta provincia. Razón, LA RIOJA.

ATENCION SAL GEMA «LA PALOMA»

Se vende fina, en paquetitos, gruesa y en bolas. Para precios, dirigirse al administrador Manuel María Murguítio, estación, Mendavia.

Guadañas

(MARCAS EXTRANJERAS) PRECIOS UNICOS. CASA ANGUIANO HERMANOS

El gran Salón de Peluquería instalado en el Muro de la Mata, número 11, planta baja, se ha trasladado al primer piso de la misma casa. Tanto los clientes como el público en general encontrarán esmerado servicio, como de costumbre.

REUMATISMO Y PARALISIS. Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor.

GABINETE DE VACUNACION VICTOR M. LORZA Y FARIAS. Exalumno de las Clínicas de Berlín. PLAZA de la CONSTITUCION, 17

Mercería de JOSE LACALZADA. MERCADO, 25. Calcetines hilo para caballero y niño, blancos, negros y cuero.

Mañana, sábado, a las ocho, en el altar de El Pilar, iglesia de San Bartolomé, comenzarán las misas gregorianas, en sufragio del alma de don Nicanor Cilla Arranz (que en paz descansa).

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia de sus amigos.

E. PINILLOS tiene siempre las últimas novedades en confecciones, y es la más económica. Especialidad en trajes sastré. Servicio dentro de 48 horas.—Carmelitas, 33.

Huelga general en Zaragoza

Madrid, 28.—Varias horas.

NO HAY VARIACION

Sigue en igual estado la huelga general en Zaragoza. Lejos de vislumbrarse síntomas de solución, la huelga se va extendiendo, habiéndola secundado hoy los obreros agrícolas de diferentes barriadas de la población. No hay para qué decir que siguen sin publicarse los periódicos.

EL COMITE DE HUELGA MISTERIOSO

Funciona el Comité de huelga, que es desconocido. Parece que ayer al mediodía, en plena Plaza de la Constitución, se reunieron los individuos del Comité vigilados cautelosamente por obreros para evitar una sorpresa. Terminada la adopción de acuerdos se disolvieron, desapareciendo misteriosamente. Parece que acordaron, que en el caso de no ser concedida la libertad a los detenidos, secunden la huelga todos los organismos obreros de la provincia.

EL AYUNTAMIENTO NO INTERVIENE

El Ayuntamiento dedicó la sesión al asunto del día. El concejal republicano-socialista señor Pérez Vives protestó contra las detenciones, calificándolas de arbitrarias. Aseguró que los obreros no volverán al trabajo hasta que estén en libertad los detenidos. Pidió que se convocase a las fuerzas vivas para que éstas soliciten las excarcelaciones. El alcalde dijo que se trataba de detenciones judiciales y que no procedía intervenir. El señor Pérez Vives insistió en la petición. Se votó y quedó rechazada la propuesta por 16 votos contra siete. Desde la tribuna pública, ocupada por obreros, se lanzaron protestas. Votaron en contra de lo propuesto por el señor Pérez Vives tres republicanos. Explicaron su voto.

LOS INDIVIDUOS PROCESADOS

El juez habló con los periodistas, y les comunicó que todos los individuos del Comité rojo, detenidos por la Policía, están procesados. Como se ve, el servicio es de gran importancia. Las declaraciones de Paulina Ruiz confirman las confidencias recibidas. El juez ha decretado el procesamiento, prisión e incomunicación de Alfredo Martínez, por su participación en el crimen de la calle de Boggiero, y de Pascual Ventura, por la colocación del petardo en el café Royalty. También están procesados y presos en tanto prestan fianza, por reuniones ilegales, Vicente Moreno, Miguel Albar, Francisco Ferrer, Fermán Manrique, Agustín Palazuelo, Zenón Canudo, Emilio Villalonga, Nicasio Gracia, Julián Ventura, Francisco García, Jenaro Sánchez, Pedro Casas, Vicente Espier, Manuel Segura y Paulina Ruiz, dueña de la casa donde se reunía el Comité rojo.

VARIAS NOTICIAS

El abastecimiento de la ciudad se ha hecho sin incidentes, abundando las carnes y otros artículos de necesidad. Han circulado los coches de punto y algunos carros. La Policía ha recogido una hoja clandestina en la que se recomendaba a los obreros la persistencia en el paro.

ALGUNOS DESMANES

Ante la cárcel se situaron grupos de obreros pensando que hoy serían puestos en libertad algunos de los detenidos, pero como no sucedió así, y aquellos se vieron defraudados, hicieron protestas ruidosas. Un grupo recorrió la calle de San Pedro y parte de la del Coso, apedreando los comercios, que se vieron obligados a cerrar. En la calle de San Gil fué apaleado un carretero y apedreado un coche de una Agencia de Transportes.

COLISIONES Y REVERTAS

Esta tarde aumentó el cierre de comercios, obligado por un nutrido grupo de manifestantes, entre los que predominaban las mujeres. Estas se dirigieron a las Escuelas Pías haciendo que se cerraran. La Policía intervino, produciéndose colisiones. En la fábrica de sacos de Palomar no pocas mujeres realizaban coacciones, produciéndose con la fuerza pública una reyerta de la que resultó herida la huelguista Carmen Sanz. El apedreamiento de los comercios produjo la rotura de varias lunas. Las fuerzas de Seguridad y de Policía dieron cargas, produciéndose confusión y resultando algunas personas contusionadas.

A LA HUELGA

Los dependientes de bares han anunciado que mañana secundarán la huelga. Se confirma que los Sindicatos tratan de que la huelga sea secundada en toda la provincia. Permanecen acuarteladas las tropas. Se han reunido los somatenes, ofreciendo su intervención a las autoridades, pero como el orden no se ha alterado seriamente, no ha sido aceptado el ofrecimiento.

FELICITACION

El Director General de Seguridad ha felicitado al jefe de la Policía señor Aparicio por sus acertados trabajos de investigación relacionados con los crímenes y atentados sociales.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Marchó a Madrid en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el abogado y exalcalde de la Corte don Luis Garrido Juaristi. Durante su breve estancia en Logroño, el señor Garrido se ha visto sumamente obsequiado por los numerosos amigos que aquí cuenta, marchando altamente reconocido a las atenciones recibidas. A despedirse acudieron a la estación numerosas personas, entre las que se hallaban el gobernador civil señor Gómez Iguanzo y el alcalde señor Sáenz de Valluerca. Volvió de Madrid, el oficial de Telégrafos, don Aniano Zabala. Marchó a Cervera del Río Alhama la bella señorita Carmen Jiménez. Después de corta estancia entre nosotros, han regresado a Barcelona los funcionarios de la Compañía del Norte en la capital de Cataluña, don Fructuoso Guerrero y don Amador Villanueva.

Bodas próximas

En Madrid, y por la señora viuda de Ulecia, ha sido pedida, para su hijo don Rafael Ulecia de la Plaza, la mano de la encantadora señorita María de Masejas y Rodríguez. La boda se verificará en el próximo mes de julio. En Haro comenzarán el próximo domingo las amonestaciones del joven e ilustrado maestro nacional, y activo colaborador de LA RIOJA en dicha ciudad, don Felipe Castilla, con la bella señorita Brígida Metola.

La boda se celebrará el día 21 del corriente. Nuestra enhorabuena anticipada a los futuros esposos.

Enfermos

Encuétrase ligeramente indispuerto nuestro compañero de Redacción, don Cayetano Meiguizo. Deseamos que la dolencia no le impida volver pronto a compartir con nosotros las tareas periodísticas.

Aniversario

En las iglesias de Santiago y Seminario, respectivamente, celebráronse ayer, mañana los aniversarios de los que fueron nuestros vecinos don Pedro Jesús Jiménez y don Eduardo Pérez Ruiz, que fué magistral y rector de este Seminario durante muchos años. A los citados actos religiosos asistieron las numerosas relaciones que tienen ambas parroquias, y los que, en esta forma, testifican nuevamente la expresión de su pesar.

DE VITICULTURA

CALDOS ARSENICALS

No cabe dudar del progreso que supone para combatir con éxito ciertas enfermedades de la vid la aplicación de los caldos arsenicales, ni debe perderse de vista el cuidado que hay que poner en su preparación, por manipular con materias altamente venenosas, que se aconseja confiar a persona perita, anunciando las viñas sometidas a los caldos arsenicales, para evitar que el público coma pámpanos y el ganado haga uso de la espergura. Con estas precauciones siempre presentes, el empleo de los arsenicales es una arma poderosa para combatir con éxito varias plagas de la vid. Por esta causa voy a explicar el medio de preparar algunos de ellos.

Para la pulguilla o cuquillo de la vid.—Arseniato sódico anhídrido 400 gramos, Cal en pasta 600 gramos, agua 100 litros.

Debe emplearse en pulverización, tan pronto se advierta la presencia de la enfermedad, repitiendo el tratamiento, con intervalos de ocho días, hasta la floración. Ordinariamente con uno o dos tratamientos suele dominarse el mal.

Pueden emplearse estas otras fórmulas: (A) Arseniato sódico anhídrido 300 gramos, agua 25 litros. (B) Acetato neutro de plomo cristalizado 900 gramos, agua 25 litros.

Háganse separadamente los caldos A y B, mezclándolos en una tercera vasija, vertiendo el caldo B, sobre el A, hasta que una gota del precipitado blanco, que se forma al mezclar y batir ambos caldos, puesta en un tubo de ensayo, con una disolución de yoduro potásico al uno por ciento tome la coloración amarilla. En este momento se deja de verter B sobre A.

Para el SAPO o Piral de la vid.—

La misma fórmula que para la pulguilla, o la segunda, modificada así: (A) Arseniato sódico anhídrido 200 gramos, agua 50 litros.—(B) Acetato neutro de plomo 600 gramos, agua 50 litros.

Mézclense estos dos caldos como antes se dijo y con las mismas precauciones.

Las pulverizaciones se repetirán cada ocho días, desde que se note la oruga o sapo, hasta la floración. Téngase presente que el sapo no es tan sensible a estos remedios como el cigarrero y la Pulguilla.

Para el Cigarrero.—Puede utilizarse este caldo: Arseniato de sosa anhídrido 500 gramos, agua 50 litros.

Por separado, en 10 litros de agua, se disuelven 400 gramos de cal viva cernida.

Se verterá esta lechada sobre el caldo de arseniato de sosa, batiendo el conjunto y adicionándole, 40 litros de agua, para tener 100 litros.

Para la Coccillis y Eudemis.—(A) Arseniato de sosa anhídrido 200 gramos a 300 gramos, agua 25 litros.—(B) Acetato neutro de plomo 600 gramos a 900 gramos, agua 75 litros.

Preparados los caldos A y B, se vierte poco a poco el B, sobre el A, batiendo bien, y preparando lo que se piense gastar en el día.

Con el fin de economizar mano de obra se puede preparar un caldo bordelés arsenical en esta forma: (A) Sulfato de cobre 2 kilos, Cal, la necesaria para neutralizar, agua 50 litros.—(B) Arseniato de sosa 200 gramos a 300 gramos, Acetato de plomo 600 gramos a 900 gramos, agua 50 litros.

Mézclase el caldo B con el caldo A.

Si en vez de emplear el caldo bordelés, se emplea el de acetato de cobre, cardenillo (verdét), la manipulación es más sencilla. Se prepara el caldo arsenical, conforme a la primera fórmula y se le incorpora los polvos de cardenillo. Ya saben, pues, nuestros viticultores, los medios de defender a la vid de las enfermedades reseñadas.

Victor C. Manso de Zúñiga.
Ingeniero Director de la Estación Enológica.
Haro, 29—IV—1920.

¡ESTARÁ V. LOCO!

si compra muebles, sin consultar antes precios en La Amuebladora Bretón de los Herreros, 44.

Rioja Alavesa

BANQUETE AL DIPUTADO SR. ELIO, EN LAGUARDIA.

El día 28, festividad de San Prudencio, se celebró en Laguardia un acto de simpatía al diputado provincial por el distrito y exalcalde de Vitoria, don Guillermo Elio, quien con varios amigos llegó en automóvil, de la capital alavesa.

Al rendir viaje los expedicionarios, víéronse justamente sorprendidos por un recibimiento magnífico.

A la entrada del pueblo esperaban a su diputado, el compañero de éste don Justino Miguelo; los organizadores del simpático homenaje, señores Martínez y Pastor; comisiones nutridísimas de todos los pueblos del distrito, y el vecindario de Laguardia casi en masa.

Al disparo de cohetes y bombas y a una ovación incesante, sucedieron las presentaciones y los apretones de manos, efusivas demostraciones del cariño de sus electores hacia el señor Elio.

La banda municipal saludaba también con alegres notas a los expedicionarios.

El banquete comenzó a la una de la tarde y lo tuvo a su cargo el popular y veterano restaurant de Logroño «Las Améscoas», bien conocido de todos los vitorianos que visitan la capital de la Rioja.

El precio del cubierto era de doce pesetas, tanto por lo que ahora cuesta todo, como por los trastornos molestias, viajes y movimiento de personal que hubo que hacer.

En un auto-ómnibus de «La Camerana» fueron llevados a Laguardia los manjares y servicios, además de trasladarse allí desde Logroño numeroso y experto personal, que no sólo a la mesa presidencial, sino a la otra en que se sentaron los ciento cincuenta comensales de todos los pueblos del distrito, sirvió irreprochablemente, con abundancia, rapidez y gusto.

Es de justicia tributar a «Las Améscoas» un aplauso caluroso por su buen comportamiento.

Ocuparon la mesa presidencial los señores Elio, Miguelo, Pérez, Eizaurdi, Manso, Dublang, González Oceda y Martínez (don Bienvenido), exprocurador síndico en Laguardia.

Durante la comida, en la que reinó la mayor alegría y confraternidad, interpretó un escogido programa la banda.

Fueron leídos telegramas de adhesión de los señores Dato, alcalde de Vitoria, don Hermilio Medina Veitia; don Patricio Fernández, de Logroño, y otros.

Por petición unánime de los reunidos ofreció el banquete el prestigioso hijo de Laguardia, y varias veces diputado por el distrito, don Justino Miguelo, quien dedicó frases de cariño al agasajado.

DISCURSO DEL SEÑOR ELIO

Seguidamente se levantó a contestarle el diputado provincial por Laguardia, don Guillermo Elio.

Empezó recogiendo la frase del señor Miguelo, asegurando que el acto no era más que una afirmación de afecto, y la amplió diciendo que su significación era mayor aún, pues era un acto de afirmación riojana.

Era el distrito de Laguardia que quería dar la sensación de vida y de pujanza, y que le ha convertido a él en símbolo, para demostrar que era tal la fuerza de su bandera, que, aun tremolada por el último de los riojanos, se pasará siempre victoriosa.

Depositó en el recuerdo de los riojanos ilustres, muertos oidos, y en la realidad del señor Miguelo, todos los aplausos y todo el homenaje.

Habló el señor Elio de la mala fama que los riojanos tienen como malos pagadores y como constantes solicitantes de carreteras; y dijo que si son ciertas las morosidades de muchos de sus Ayuntamientos a la hacienda provincial y las peticiones de caminos, había que estudiar las causas que a ello les empujan, y que cuantos recorran sus campos y sus montañas verán cómo en los primeros la flojera traidora va robando el pan en sus hogares, y cómo en éstas las comunicaciones no pueden hacerse como no sea en aeroplano.

Por eso consideró que la causa de este distrito era la causa de la na-

zón y de la justicia, y que en cuanto sea conocida, todos los alaveses se rendirán a la evidencia. El problema de nuestra vida—dijo—es muy sencillo: salvar el vino y disponer de medios para llevar a los mercados nuestros produ-

Ofreció su cooperación para resolver esos problemas en la Diputación, en la que no habrá para él otra cosa que alaveses, todos iguales y de la misma condición.

Y ofreció también, por encargo especial suyo, el apoyo del señor Dato, que no quiere ser sólo el primer vitoriano, sino que aspira a ser el afecto el primer alavés.

Despojado el acto de todo carácter político, mostró su agradecimiento a sus amigos y repitió que le trañables lazos: el de la gratitud y el de la sangre.

Gratitud porque sin merecerlo, sin siquiera haber nacido en él, le otorgó su representación provincial, que, por más íntima y más familiar, estima él en más que la quizá más elevada representación en Cortes. Y lazos de sangre, porque en plena Rioja nació su madre.

Figuráos—terminó diciendo—si me parecerán pocas todas las fuerzas de mi alma para quereros y para servirlos...

El señor Elio fué ovacionado constantemente.

Terminado el banquete, los comisionados de todos los pueblos del distrito de Laguardia fueron recibidos, particularmente, por el señor Elio, el cual, con el señor Miguelo, conversó con ellos durante casi toda la tarde.

Al anochecer se trasladaron los expedicionarios a sus respectivas residencias.

Nuestra exportación agrícola a Francia

Durante el pasado enero España ha enviado a Francia por las diferentes Aduanas de la República 336.685 hectolitros de vinos ordinarios y 1.922 de licor, que suman en conjunto 338.607 hectolitros. En igual mes de 1919 nuestra exportación fué 202.854 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de enero de 1920 de 135.753 hectolitros.

El comercio especial de vinos españoles en Francia fué durante el mes de enero de 303.715 hectolitros, valorados en 18.496.000 francos; habiendo pasado al consumo 264.640 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha enviado 7.063 hectolitros, contra 24.439 que envió en igual mes de 1919.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de enero 184.635 hectolitros de vinos ordinarios y 7.570 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 192.205 hectolitros.

Túnez ha importado en igual mes 11.256 hectolitros.

De otros países se han importado en Francia 17.059 hectolitros de vinos ordinarios y 7.507 de vinos de licor, que forman un total de 24.566 hectolitros.

Comparada nuestra exportación de enero de 1920 con la del mismo mes de 1919, resulta: que ha aumentado en vinos 135.753 hectolitros; en legumbres, 927.700 kilos; en azúcar, 2.000 kilos, y ha disminuido en aceites, 446.800 kilos; en frutas, 12.936.800 kilos.

El valor total de todos los productos españoles exportados a Francia, durante el mes de enero de 1920, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) a 59.188.000 francos, y el de los productos franceses importados a España, asciende a 43.874.000 francos, resultando un beneficio a favor de España de 15.314.000 francos.

Respecto al mercado de vinos de Cete nos comunica el director de aquella Estación Enológica Española:

Por este puerto emplean a ser escasos; los arribos de vinos españoles, debiéndose principalmente a la diferencia enorme de los cambios que dificulta en este punto las transacciones comerciales. Los transportes terrestres son casi normales. Los grandes mercados de consu-

El día político

Madrid, 28.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA

Al acudir los periodistas a la Presidencia, fueron recibidos por el subsecretario señor Canals.

Comenzó manifestando que el señor Allendesalazar había estado en Palacio despachando con el rey a la hora habitual.

Puso a la firma del monarca un decreto concediendo honores de teniente general al cadáver del almirante señor Miranda, cuando sea trasladado a Madrid para su sepelio.

Añadió el subsecretario que el presidente había estado breves momentos en la Presidencia, regresando luego a Palacio para asistir al banquete de gala en honor del mariscal Joffre.

También estuvieron en el Regio Alcázar las Mesas del Senado y del Congreso, con objeto de poner a la sanción del rey los proyectos y leyes últimamente votados por ambas Cámaras.

Interrogado después el señor Canals por los periodistas respecto a la tramitación de la crisis, confirmó que han sido aplazadas las consultas hasta mañana.

Ignoran la extensión que tendrán.

Indicó que la crisis no se resolverá hasta el lunes o el martes.

Finalmente un periodista preguntó al señor Canals, si será cumplido por todos el descanso dominical.

El subsecretario contestó que el domingo no habrá noticias para ninguno, pues se dará un salto desde el sábado hasta el lunes.

LEGADO PARA ENSEÑANZA

Don Natalio Rivas ha recibido un legado del español Vila y Cordina, fallecido en Rosario de Santa Fé, consistente en 804.000 pesetas que el finado tenía dispuesto se dedicaran a la Enseñanza cultural en España.

El señor Rivas ha ingresado dicha cantidad en la Caja del Tesoro para que la utilice el futuro ministro de Instrucción Pública.

EL DIA DE JOFFRE

Después de almorzar en Palacio, el mariscal francés visitó las dependencias del regio Alcázar.

Seguidamente se trasladó al Hotel Ritz, donde recibió algunas visitas.

Como se encontraba fatigado, Joffre desistió de su excursión a Toledo, decidiendo descansar mañana, saliendo en el expreso para Barcelona.

LA COMISION CODIFICADORA

Se han nombrado presidentes: de la Sección tercera de la Comisión Codificadora, al presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Auriol; de la Sección primera de la misma Comisión, a don Eduardo R. García Hita, y de la cuarta, a don Andrés Tormo.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto de Estado, disponiendo que los funcionarios de la carrera diplomática, no puedan contraer matrimonio sin tener real licencia para ello.

Otro de Gobernación, disponiendo que el cargo de vocal electivo del Instituto de Reformas Sociales dure cuatro años.

Otro, aprobando el Reglamento de la Escuela oficial de Telegrafía.

Otro, nombrando a don Leonardo Rodrigo Lavín, subinspector de Sanidad interior.

SANCION Y PROMULGACION DE LOS PRESUPUESTOS

Hoy, a las once de la mañana, la Mesa del Senado llevó a la rega sanción la ley de Presupuestos. Al acto asistió el ministro de Gracia y Justicia, a quien corresponde. Inmediatamente el señor Garrica puso a la firma del monarca el decreto de promulgación de la ley, y éste aparecerá mañana en la «Gaceta».

El terrorismo en Barcelona

Madrid, 28.—Varias horas.

NUEVA AGRESION A LA POLICIA

BARCELONA.—A las ocho y cuarto de anoche, en la Ronda de San Antonio, frente a la plazuela llamada de la Paja, ha ocurrido una colisión entre policías particulares de la Federación patronal y varios sindicalistas.

A la expresada hora, desde una de las esquinas de dicha plaza, unos individuos hicieron varios disparos contra los policías, quienes repelieron la agresión con sus revólveres.

La confusión que se produjo fué enorme. La gente huyó en todas direcciones, y únicamente quedaron en la plaza los contendientes.

Al ruido de los disparos acudieron fuerzas de Policía y Guardia civil.

Resultaron heridos dos de los agresores. Uno de ellos, llamado Restituto Gómez, fué curado de una herida en el vientre, de pronóstico gravísimo.

Después de asistido en la Casa de Socorro se le condujo al Hospital clínico. Se le ocupó una pistola con tres cápsulas descargadas.

También resultó con dos balazos en el muslo derecho y en la región glútea Pedro Torreno Capdevila. Su estado es grave.

Fuó trasladado, practicada la primera cura, al Hospital clínico.

Quedaron detenidos Alberto Manzano, de oficio panadero, y el albail José Barro, como supuestos autores de la agresión.

También fueron detenidos otros dos individuos, que negaron su intervención, pues pasaban casualmente por el lugar del suceso al producirse éste.

La Policía recogió en el lugar del suceso dos pistolas con siete cápsulas vacías.

Parece que la agresión iba dirigida contra el jefe de esta Policía particular, barón de König, y el sub-jefe, don Antonio Soler, conocido por «el Mallorquín». El barón de König iba con los agredidos; pero si el segundo, que resultó ileso.

Tanto el barón como don Antonio Soler habían recibido estos días anónimos amenazadores.

En 9 de abril del año anterior fué agredido el barón de König en la calle de Salmerón, y recientemente se atentó contra Soler en la calle del Conde del Asalto.

INSPECTOR GRAVEMENTE HERIDO

BARCELONA.—Un grupo de desconocidos hizo una descarga contra el inspector de Policía don Pascual Mora Tamarut, quien resultó gravemente herido en el pecho.

Los agresores huyeron perseguidos por una pareja de la Benemérita que no logró darles alcance.

UN JUEZ DE INSTRUCCION HERIDO

TARRASA.—Al salir de su domicilio el juez de instrucción de esta localidad señor Atangud, fué sorprendido por unos desconocidos que le hicieron disparos, causándole una herida en la pierna derecha con rotura del hueso.

Como presunto autor ha sido detenido José Dalmau Martín, de oficio ebanista, que esta mañana llegó procedente de Barcelona.

También han sido detenidos otros dos individuos como supuestos complicados.

De Barcelona llegaron el presidente, fiscal y secretario de la Audiencia, y el magistrado señor León, nombrado juez especial.

Este entró en funciones inmediatamente.

El estado del señor Atangud inspira algún cuidado.

DESCUBRIMIENTOS IMPORTANTES

Según parece la detención de Samuel Pérez, supuesto coautor en el asesinato de Bravo Portillo y uno de los agresores del inspector don Luis de León ha servido para descubrir hechos importantísimos. Se asegura que en la declaración que prestó ante el Juzgado ha confirmado que en la casa del otro detenido, Progreso Ródenas se han fabricado petardos y bombas, de las que han estado colocando durante bastantes días, si bien no era el Progreso Ródenas ni ninguno de su familia los que los colocaban.

Notas militares

La llegada de Bailén.—Por el general gobernador militar de esta plaza se ha dispuesto que la brigada de Infantería y el 13 regimiento de Artillería, efectúen hoy una marcha en dirección a Viana, con objeto de esperar al segundo batallón del regimiento de Bailén que regresa de Estella, quedándose el de Artillería en el Muro de la Mata, a su regreso, hasta que desfile dicha brigada y siguiendo él a continuación.

Para recibir a los que regresan, el primer batallón del regimiento saldrá hoy a las ocho hasta Viana, en cuya ciudad, reunido todo el Cuerpo, se tomará la primera comida, para regresar, a las órdenes de su coronel, a la hora que se dispenga, que será aproximadamente de cinco a seis de la tarde.

Anuario militar.—Terminada la impresión del «Anuario Militar de España» del corriente año, se pone a la venta por el Depósito de la Guerra al precio de cinco pesetas el ejemplar.

Prófugos.—Por las Cajas de recluta se procederá, a la presentación de un prófugo, a su reconocimiento y talla, expidiéndole el oportuno certificado que cursará con toda urgencia a la Comisión mixta, a fin de que proceda a su clasificación de soldado por hallarse conceptuado útil.

Cuando del resultado del reconocimiento resulte el mozo inútil, enviarán al mismo, con escrito y certificado, a la Comisión mixta, para que sea clasificado como correspondiente.

Todo prófugo aprehendido y siempre que el jefe de la Caja lo considere necesario, quedará detenido por las autoridades civiles a petición de aquel y socorrido hasta su clasificación.

Los prófugos declarados soldados, serán destinados a Cuerpos de África.

Escuela de Tiro.—El regimiento de Bailén designará un cabo que pasará destinado en concepto de agregado a la Sección de Experiencias de la Escuela Central de Tiro.

Licenciamiento.—Por orden telegráfica se ha dispuesto la concesión de licencia ilimitada a los individuos que excedan de la plantilla actual, más un 10 por 100 de ésta, caso de estar completos; y como los Cuerpos de Infantería de esta guarnición, por haberles correspondido segregar la Compañía que han dado para constituir el de Ordenes Militares, no alcanzan a su plantilla, solo se licenciarán en el 13 de Artillería ligera a aquellos que con la deducción del referido 10 por 100 comprendan.

R. O. de invalidez.—Según telefonema que recibimos, previo informe de la Intervención de Guerra y Marina, se ha dictado una R. O. de la Presidencia, dejando sin efecto la publicada por el general Villalba instituyendo el uniforme único para el Ejército.

La invalidez se funda en que el concurso para la adquisición de paños no se ajusta a los preceptos de la Ley de Contabilidad.

Foot ball militar.—De San Sebastián han regresado el capitán don José Recacho y el teniente don José Portabales, ambos del regimiento de Cantabria, que fueron a la capital donostiarra acompañando al equipo de su regimiento que había de contender en los partidos del Campeonato militar entre los Cuerpos de esta región.

La actuación del «conce» de Cantabria ha sido muy lucida, pues venció al equipo de Caballería de Almansa, y en su partido con el del regimiento de Valencia, en que fué vencido, disputó con tesón la victoria.

Para el partido final quedan los regimientos de Valencia y Sicilia, y el vencedor se trasladará a Madrid para disputarse el premio con los primeros de las demás regiones.

Presentados.—Se han presentado en este Gobierno militar el coronel de Bailén don Rafael Echevarría y el capitán de la misma Arma don Félix Herrero, procedentes de Estella; el capitán de Bailén don Nicolás Canalejo, de Toledo; el teniente de Cantabria don José Boiques, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), y el teniente de Bailén don Juan Luque, de Madrid.

Despedidos.—Marchan a Estella el capitán de Infantería don Juan Rodríguez, el alférez don Sebastián

Sáez y don Mauro Rodríguez, también alférez de infantería. A Madrid el capitán de artillería don Joaquín Purón.

Información general

Madrid, 28.—Varias horas.

DAÑOS EN EL CAMPO

El alcalde de Valdepeñas ha comunicado al ministro de la Gobernación que una horrosa tormenta ha producido grandes daños al campo.

DOS MUJERES MUERTAS

BARCELONA.—En la calle de Lepanto ocurrió anoche un sangriento suceso.

En una barraca de esta calle habitaban Isabel Esper, de 50 años, su marido y su hija Isabel Vila, de 25. La muchacha sostuvo hace tiempo relaciones con un individuo que se ausentó para servir en el Ejército, y en tanto, se puso en amor con Juan Lila.

Al regresar el primer novio del servicio Isabel reanudó con él las antiguas relaciones y dió por terminado el noviazgo con Juan.

Parece que éste, despechado, hizo ciertos comentarios que llegaron a oídos del novio.

Después de varios incidentes, esta noche se encontraron en la calle de Lepanto Isabel Esper, su hija y su novio, con Juan Lila, su padre, de igual nombre, la madre llamada Agata Juan.

La discusión degeneró muy pronto en disputa. Isabel se lanzó sobre Juan, y el padre de éste, al ver que su hijo era agredido, sacó un cuchillo, con el que acometió a la joven y a su madre.

Tan graves fueron las heridas, que a los pocos momentos fallecieron ambas.

EN HONOR DE JOFFRE

BARCELONA.—El Consejo permanente de la Mancomunidad obsequiará a Joffre con un banquete, que se celebrará en la noche del 1.º de mayo.

El mariscal ha contestado aceptando el ofrecimiento del general Weyler para que se aloje en la Capitanía general, ocupando las mismas habitaciones en que estuvieron recientemente los infantes don Carlos y doña Luisa.

TOROS EN JEREZ

JEREZ DE LA FRONTERA.—Los toros de Villamarta, buenos.

Joselito, bien y regular Belmonte, valiente y decidido con el estoque. Chicuelo, desigual.

La reina y los infantes están en Jerez, hospedándose en casa de los marqueses del Mérito.

DELEGACIONES OBRERAS A RUSIA

PARIS.—El Gobierno ha autorizado a los delegados de las organizaciones obreras a que se trasladan a Rusia.

LOS RESTOS DE DON ALFONSO EL BATALLADOR

HUESCA.—A las diez de la mañana ha sido trasladada, desde el claustro de San Pedro a la catedral, la urna que contiene los restos de don Alfonso el Batallador.

La misa funeral celebrada resultó grandiosa.

El templo estaba atestado de público.

Se cantó la misa de Esclava. Sobre un severo túmulo fueron colocados los restos con los atributos reales.

Ofició el obispo de Jaca, asistiendo en representación del Gobierno el señor Royo Villanova, y en la del capitán general de Aragón el general Vives; los delegados del claustro de la Universidad de Zaragoza y Ayuntamientos de Huesca, Zaragoza y Barcelona; Diputaciones de Huesca, Zaragoza, Lérida y Gerona.

Terminada la misa, pronunció la oración fúnebre el obispo de esta diócesis, P. Zaccarias, quien estuvo grandilocuente.

Al organizarse la comitiva se hicieron salvas de Artillería.

El feretro fué llevado por cuatro personalidades y las cintas por cuatro coronales.

El desfile resultó vistosísimo.

A las dos de la tarde se verificó el enterramiento, repitiéndose las salvas.

LA RIOJA

Para la gloria de su nación a millares de hogares, donde ni usted ni sus agentes podrán llegar nunca.

PROPIOS DEL DIA

¡Qué curiosa!

¿Por qué curiosa? ¿Porque no vino la otra tarde a preguntarme una chica, como todas, apreciable, que quien escribía aquel «cripio» de la calle? ¿Porque que hablaban dos muchachas de sus novios y sus trajes, cuando una le echaba a la otra para el que se gastase en vestir, en comer y arreglarse, y que presumiera tanto de tener novio elegante? ¿Porque que quería saber por qué preguntarle esas aquellas cosas que presumía y de trajes, y que por su hermana...? ¿Porque me libre! ¡Disparate! ¿Porque como lo escribí yo que lo que quiera mandarme, que me enviaba la firma siempre, bien flamante. ¿Porque me refiero a muchas cosas que a nadie, como siempre, ¡claro! que natural que así pase. ¿Porque que me sucede eso lo que me sale de la cabeza que Dios me ha concedido tan grande... ¿Porque estamos frescos y que estambre imperase a preguntar al que escribe que asunto ripiable; ¿Porque por mí lo que ha salido? ¿Porque por mí su «Carape»? ¿Porque que tenía para sellos, que escribir a don Melquiades, ¿Porque Dato, Gallito que otro cualquier personaje. ¿Porque que pues estar tranquila que quisiera preguntarme; ¿Porque que conozco a su hermana que a la «intervivante» que no sé ni su nombre que en ninguna parte. ¿Porque que a la pregunta! ¿Porque que la gracia e raudales! ¿Porque que no la invento. ¿Porque que la otra tarde que una vez más que aquí en adelante: ¿Porque que me mueve que me censurable. ¿Porque que grandes y chicos que muy respetables. ¿Porque que de todo, que me molestó a nadie. ¿Porque que como de herir, que me pica a alguien que se rasque!

JUSTO MEDIO

ARNEDILLO

de huéspedes de Luis Moral

de la gran concurrencia que en los últimos años esta acreditada casa, por la necesidad de amoldarse con una importante gran número de huéspedes y amplios comedores, su clientela disfrute más exigente.

Audiencia Banca Uargui Logroño

En la noche del 23 de febrero último, los vecinos del pueblo de Fuenmayor Celestino Barrasa Fonca, Marcelino Peso Ijalba y Nicolás Fonca Alvarez, acometieron a su convecino Angel Zárate San Martín, tirándole al suelo y golpeándole con pies y manos, produciéndole varias lesiones, entre ellas una en el ojo izquierdo, causada por el Celestino Barrasa, que necesitó 16 días de asistencia médica, quedando imposibilitado el lesionado por espacio de 20 días, para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Por este hecho se instruyó proceso que, sobreseido para Marcelino y Nicolás, continuó para el Celestino, que fué ayer acusado por el fiscal de un delito de lesiones menos graves, por el que debía imponérsele la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Mato limitó la acción de su defendido en el hecho de autos a desarmar al lesionado cuando se dirigía hacia él, empujando un revólver, procediendo por tanto a la absolución del procesado.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones en el sentido de retirar su acusación contra el procesado, por considerar el hecho como constitutivo de una falta, solicitando se remitan las actuaciones al tribunal municipal competente para el correspondiente juicio de faltas.

HERRERO, RIVA Y COMP.

BLANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 19

Interior 4 por 100 al contado	71'80
en títulos pequeños	73'80
Amortizable 5 por 100	96'00
Amortizable 1917	95'75
Banco España Río de la Plata	236'00
Accionos Azucarera preferente	121'25
ordinaria	50'75
Obligaciones íd. al 4 por 100	84'75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alseua 4 1/2 por 100	13'00
Banco España	529'00
Compañía Arrendataria Tabacos	296'00
Paris Cheque	36'00
Londres	22'80
	15'05
Ferrocarriles del Norte	299'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	312'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están aseguradas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y delictivo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 3 0/0 anual. Imprestadas a 30 días 3 por 100. Imprestadas a mayor plazo, conveniéndose.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países, cuantas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas compra y venta de valores españoles extranjeros, entregándolos en el momento de hacer la operación.

Cotizaciones de Harro		
	DIAS 24	29
Interior 4 0/0	71'85	1'80
Interior en títulos a.	74'0	73'80
Interior carteras	71'90	71'90
Amortizable 4 0/0	84'4	87'25
Amortizable 5 0/0	96'00	95'75
Amortizable nuevo	96'00	96'00
Exterior 4 0/0	14'0	15'00
Accionos Río de la Plata	221'55	226'00
Accionos Banco España	528'0	529'0
Accionos Tabacos	296'0	296'0
Accionos Peiguera	140'00	147'0
Francia	31'60	36'
Libras	22'6	22'80
	16'95	15'0

Para las viñas

EL MEJOR CALDO CUPRICO

«Sulphatol»

D. de Benito, farmacéutico, Logr.

SE VENDE EN HARO (RIOJA)

Una hacienda completa de 600 obreros de viña en plena producción; tierras de labor; huertas; ganado destinado a su cultivo, y tres posesiones-cuevas con tinajas y cubas.

NOTA.—Se necesita un pastor para el cuidado de un rebaño de ganado lanar de cría. Dirigirse a don Segundo Caño, HARO (Rioja).

Cuanto más imitadores tiene un producto, mayor importancia adquiere. De aquí que el **JARABE POFOSFITOS CLIMENT MAR.**

CE VIUDA esté conceptuado como el mejor de los tónicos reconstituyentes.

SE VENDE una espaciosa cuadra y dos vacas lecheras, y se venden o arriendan 12 fanegas de tierra. Razón, Conrado Ortega, guarnicionero.

LOCALES EN NAJERA

Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurra.

BORREGOS. Se venden 190, clase fina, de esta tierra, en buenas condiciones, juntos o por partidas. Para tratar dirigirse a D. Cristóbal Martínez, en Navalsaz (Logroño).

OCIA (hijo), repartidor, fijador de anuncios y transportes al ferrocarril, ha trasladado su domicilio a la calle General Zurbano, 8, 1.º, izquierda.

MUEBLES DE OCASION Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 8, entresuelo.

ESPECIALISTA
En enfermedades, micosis, rigidez y en general.
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
Operaciones radicadas de hernias.
Consultas en Logroño, Hotel Comercio, al día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Seiza, al día 1.º.
Residencia: Hortaleza, 51, primer, MADRID.

PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita para un pueblo de esta provincia. Ganará 150 pesetas mensuales, sin asistencia, o 60 pesetas mensuales y asistencia completa. Buenas referencias. Informarán en esta Administración.

LABRADORES
Se venden máquinas de siega, agavilladoras usadas, reparadas con todo esmero, procedentes de cambios de máquinas atadoras. Maquinaria Agrícola, Fermín Eguiluz, en Miranda de Ebro.

JUSTO quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía, Astarlos, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

EN NAJERA, la Casa más importante en los artículos de labradores, cacharrería, cristal, loza y porcelana, es la de Cordelería de José Domingo. No dejen de visitarla y verán las cestas y butacas de mimbre y abarcas de goma hechas, a 5'50 pesetas par.

El numeroso público que honra con su visita el Gran comercio de LARIOS, comprueba con agrado que sigue el comerciante con su tema, de vender género siempre garantizado y a más bajo precio que nadie. Algunos de los precios del comercio LARIOS

Chorizos especiales, kilo,	6'25
Tocino superior con veta, del país, a	4'00
Bacalao no Escocia	1'75
» de Escocia superior	3'00
Jabón Arnedo flotante 1.º, trozo 0'75	0'75
» no Lagarto	0'75
Fritada, 1.ª superior, lata,	0'65
Alubia blanca, lentejas, caparrón, garbanzos; todo ello garantizado de cochura.	
Frutas: Manzanas, naranjas, cerezas, higos de Fraga, pasas, plátanos; todo a precios baratos.	
En breve albaricoques	
COMERCIO LARIOS	
Rodríguez, Paterna, núm. 2.	

COCHES OMNIBUS. Se venden de cuatro, seis u ocho asientos, y una cesta y atalajes; todo en buen uso. También se venden caballos. Duquesa de la Victoria, José López.

Fabrica de los acreditados
Calzados GIL
Elaborados a mano
Frente al Teatro Bretón
Antes de comprar visitad esta Casa y consultad sus precios. Inmenso surtido en todos los modelos de última creación.

VACANTES
Se hallan vacantes la secretaria y escuela de Patronato, con el sueldo anual la primera de quinientas pesetas, y la segunda con otras quinientas, las que cobrará por trimestres vencidos. El agraciado podrá desempeñar los dos cargos.—Las solicitudes, al alcalde que suscribe, en el término de 15 días.
Gallinero de Cameros, 27 de abril de 1920.—El alcalde, Víctor Pérez.

VENTA DE CASA EN CALAHORRA calle del Soco, número 9, tres pisos, fachadas a dos calles, frente a la administración de Correos, con almacén en dichas fachadas. Dirigirse al dueño Carlos Garrido, en dicha calle.

HERRADOR. Se necesita uno en Calahorra en casa de don Ezequiel G. del Moral.

PAREJA DE BUEYES. Se vende, gordos o para labranza. Lorenzo Orte, en Arrúbal.

NOVILLA. Se vende una de segundo parto, con su ternero y abundante leche. Informa Angel Fernández, en Zarratón.

CARRUAJES Y CABALLO
Se venden: un landeau de cinco lúces y un milor con sus guarniciones completas en estado seminuevos. Un caballo de tiro a toda prueba y un carro en muy buenas condiciones. Para tratar, en Calahorra, con don Pelayo Díaz.

ZALDIVAR (HIJO)
Necesito obreros zapateros y guarnecedoras.—Buenos sueldos.
Muro de la Mata, núm. 10.

LENA de roble rolliza, joven y seca, a 0'45 peseta arroba, vende en Viguera José Ruiz.

PASTOR PARA CABRAS. Se necesita dentro de la población.—Gregorio Gil, Portalillos, 15.

FORJADOR. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, siendo preferido haya practicado trabajos de carros. Informa Leandro Najera, en Estella (Navarra).

NO PROBEIS OTROS CHORIZOS que los de la granja **EL PROGRESO**, por ser los mejores y más puros que se fabrican en la Rioja.

AUTOMOVIL
Vendo «Dodge», arranque y brado eléctrico, en 5.800 pesetas. haría cambio por buena moto. ta. Escribir a F. O., administración de LA RIOJA.
OCASION. Disponemos de escritorios, estilo inglés, cristales grabados, un cristal escarpate de 2 por 1'30 metros vitrinas para comercios, un vestidor de colar ropa, seminuevo, un escritorio de oficina y toda clase de muebles. Diríjanse, carpintería de Sotomayor y Escudero, Herrerías, 57, y C.

MULAS, CABALLO Y TARTANA
Vende don Alejandro Gallego, Santo Domingo de la Calzada, mulas de trabajo y un caballo de 5 años; un carro y una tartana valenciana, con sus arcos y a toda pieza.

VENTA DE FINCAS EN NAJERA
Pertencientes al Hospital de Refugio de esta ciudad, se venden en pública subasta, se vendrá el día 13 del próximo mayo, a las diez de la mañana, en el local de la escuela del mismo establecimiento 26 fincas rústicas y urbanas, que, con las condiciones para dicha subasta, pueden enterarse en el domicilio del que suscribe, en el don Manuel Castillo, don Pedro Pablo Ortiz y don Manuel Mananguano.

Nájera, 28 de abril de 1920.—rector, Anastasio Torrecilla.

VACA DE LECHE. Se vende una de buena raza, de 5 años, criada de ocho meses. Para tratar con Claudio Viguera, Nalda.

DEVOCIONES PARA MAYO
La Hora de la Ascensión, a Imitación de María Novena a N. S. del Amor Hermoso
Novena al Corazón de María » a la Sagrada Familia
Oficio Parvo de la Rd. Gl. O. LIBRERIA DE CARLOS GIL

PUPILOS. En casa de mucha confianza, se desean tener dos. Informan, Cristo, 3, cuarto.

VACA. Se vende una con su ternera de diez días. Para tratar dirigirse a don Santiago Angulo, en El Ciego (Alava).

SE VENDE DE OCASION un coche tonó de 1.ª, cuatro asientos con su bonito caballo Alazán, de años, bien domado, a toda prueba y guarniciones de lujo para el mismo; otro tonó pequeño, propio para niños y 4 sillas de pizarra seminuevas, completas; baratas. Razón, Martín Ortega, Logroño.

MESA DE ESCRITORIO, de ría y varias cristalerías, se vende San Bartolomé, número 12, plaza baja, de 3 a 5 de la tarde.

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Sopena)

to, lo que ella llamaba sus «humillaciones», la increíble arrogancia de María Ana y la espantosa brutalidad de los aldeanos. Y cuando su padre le preguntó si quería declarar en contra del barón de Escorval, contestó firmemente:

—Creo que es mi deber, y lo cumpliré, aunque me sea doloroso.

Ella no ignoraba, ni tampoco trataron de ocultárselo, que su declaración sería una sentencia de muerte. Sin embargo, preciso es hacerle la justicia de asegurar que su testimonio fué sincero. Creía verdaderamente que el barón de Escorval era el que se hallaba entre los conjurados en el camino de Sairmeuse. De este error participaban muchas gentes, debido a la costumbre que tenían en el país de no designar jamás a Mauricio por el apellido. Cuando hablaban de él se decía «el señorito Mauricio», y cuando se referían a su padre, «el señor de Escorval».

Cuando Blanca hubo firmado aquella terrible declaración, afectó la más profunda indiferencia respecto a los acontecimientos políticos. Quería que constara que nada

de lo que concernía a esos plebeyos, a esos pobres aldeanos, era capaz de turbar la serenidad de su orgullo. No se le oyó dirigir la menor pregunta sobre ellos. Pero aquella indiferencia era fingida. Ella bendecía desde el fondo de su alma aquella conspiración abortada, que hacía derramar tantas lágrimas y tanta sangre. ¿Acaso la pobre María Ana no había sido arrastrada por el torbellino de los acontecimientos...

—Ahora—pensaba—Marcial volverá a ser mío y no tardaré en hacerle olvidar a esa descarada que le había embrujado.

—Quimeras!... El encanto que había hecho flotar indecisa la pasión de Marcial entre la señorita de Courtomieu y la hija de Lacheneur había desaparecido. Sorprendido al pronto por las gracias insinuantes de la joven aristócrata, concluyó por descubrir en ella a la impenetrable ambiciosa bajo la sencilla colegiala; comprendió la pobreza de su alma, su feroz vanidad, su egoísmo; y comparándola con la generosa María Ana, no sintió hacia ella más que desvío.

No obstante, volvió a acercarse a Blanca, por lo menos aparentemente, pero sólo a consecuencia de esa ligereza que constituía el fondo de su carácter, impelido por ese inexplicable sentimiento que algunas veces nos impulsa a las acciones que nos son más desagradables, y también por desahogo y desesperación, convencido de que María Ana estaba completamente perdida para él.

En fin, recordaba el compromiso contraído entre su padre y el marqués de Courtomieu respecto a su enlace con Blanca.

¿Valía la pena de faltar a ese compromiso, puesto que tarde o temprano tendría que casarse con alguien?... ¿Por qué no hacerlo ya como estaba convenido! Lo mismo daba que la señorita de Courtomieu fuese su esposa que otra cualquiera, puesto que estaba seguro de que la única mujer a quien hubiese amado y podía amar, nunca sería suya.

Frió y dueño de sí mismo, junto a Blanca y seguro de que no cambiaría su modo de ser, le fué fácil representar la comedia del amor con esa perfección y ese encanto a que no llega nunca, triste es decirlo, el amor verdadero.

Aunque no era fatuo, su amor propio se sentía halagado. Pero mientras parecía ocuparse únicamente de su matrimonio, mientras exponía sus más dulces proyectos para el porvenir a Blanca delirante, no pensaba sino en el señor de Escorval.

¿Qué había sido, después de la evasión del barón y de Bavois, de todos los que habían ido a esperarles? Marcial no lo ignoraba: al pie de la roca estaban la baronesa, María Ana, el abate Midon, Mauricio y también cuatro oficiales de reemplazo... Total, eran diez personas más que estaban escondidas. Y se preguntaba cómo habían podido desaparecer así, tan de repente, sin

dejar huella alguna, sin que nadie las hubiese visto...

—¡Ah!—pensaba Marcial,— esto denota una habilidad superior... Veo en esto la mano del sacerdote...

Efectivamente, la habilidad era grande, porque las investigaciones ordenadas por el duque de Sairmeuse y el marqués de Courtomieu proseguían con febril actividad, bien a disgusto de los Jor, pues no podrían pensar sin terror lo que pasaría si volvían a prender al barón de Escorval y a Bavois. ¿Descubrirían la connivencia que les había valido la libertad? Era evidente que sí. No ignoraban la complicidad de Marcial, puesto que éste únicamente era el que había hablado a Bavois, pero ya había bastante para perderles.

Afortunadamente, las pesquisas no dieron resultado. Sólo un testigo declaró que el día de la evasión, al amanecer, había encontrado, no lejos de la ciudadela, un grupo de diez personas, que le parecía contaban un cadáver en unas angustias.

Aquella declaración, unida a las circunstancias de las uerdas y la sangre, hacían estremecer a Marcial. También fijose en otro indicio que había resultado del sumario. Todos los soldados de servicio en la noche de la evasión fueron interrogados, y uno de ellos declaró que estando de centinela en el corredor de la torre chata, vio venir hacia él a un oficial, y que después de darle el santo y seña, le dejó

pasar, atravesó el corredor y entró en un cuarto inmediato al del señor de Escorval, de donde cinco minutos después. Preguntó el soldado si reconocía al oficial contestó que no, porque llevaba una capa cuyo cuello subía sobre los ojos.

¿Quién era aquel misterioso oficial y qué fué a hacer en la habitación en que habían sido depositadas las cuerdas?...

Marcial ponía en prensa su imaginación, sin hallar respuesta a aquellas dos preguntas. El marqués de Courtomieu parecía muy inquieto.

—¿No sabe usted—le decía— el complot contaba en la guarnición con muchos partidarios? Tengo seguridad de que el oficial que ocultaba tan cuidadosamente algún cómplice, que avisó a Bavois, fué a saber si necesitaban que les ayudaran.

Esta explicación, aunque mil no satisfacía a Marcial, sentía en el fondo de aquella contación un secreto que excitaba su curiosidad.

—No me explico—pensaba—mo el señor de Escorval no se dignó hacerme saber que era seguro. Me parece que el indicio que le he hecho valía la pena de esa atención.

Tan preocupado lo tenía que decidió recurrir a la ayuda de Chupin, a pesar de la repugnancia que le inspiraba aquel hombre. Pero ya no se podía contar con los servicios del viejo mercader.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones
F L O R D E R I O J A Y P E R L A B L A N C A
 AMARILLO BLANCO
 Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA
 De venta en todos los establecimientos
 La gran brada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.
 Para informes Don J. Emilio Bello, General Esparter, 6, primero. derecha.-Logroño.

NODRIZAS

Casada, primeriza, de 22 años, de 8 días y abundante, inmediatas condiciones, se ofrece para su casa en Murillo de Carrión. Informa, Hilario Giordina, de la Paloma, 3, Calahorra.
 Casada, de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Informa, Román López, en dicho pueblo.
 Casada, de 27 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa en La Alfranca. Informa, Hilario Ramírez, en dicho pueblo.
 Se necesita una para casa de 3 meses, de la criatura. Razón, Barrio, 31, 2.º, centro.

SE VENDEN dos máquinas de coser, portátiles, para uso público, y utensilios para hacer barquillos. Razón, Santiago Barrio, Conde de Haro, número 21, tercero, Haro.

GUARDA RURAL. Se necesita para la Sociedad Patronal de Calahorra (Logroño), con el haber diario de tres pesetas y el 25 por 100 de las denuncias cobrables. Para condiciones dirigirse al presidente de la misma don Arturo Sainza, en Casalarreina (Logroño).

OVEJAS. Se venden 51 y veinte de buena raza, para vida. El que desee tratar puede dirigirse a don Isidoro Hernando, en San Asensio.

MULA. Se vende una de 5 años, buena raza y a toda prueba. Informa en LA RIOJA.

CUBAS. Se venden las de una botella, de 3.400 cántaras repartidas en cubas de 800 a 400. Para tratar, con Pedro Abadía, Viana (Navarra).

VACANTE DE MEDICO. Se halla vacante la plaza de médico titular y de púdicentes de Venecia, con la dotación anual de 5.000 pesetas satisfechas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de treinta días contados, desde el en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ventosa, 20 de abril de 1920.—El alcalde, P. O. Santiago Arizna.

NOTILLA del primer parto, con 4 litros de leche diarios, se vende. Calle de la Estrella, 9, tienda.

TINOS. Se venden dos, y dos cubas de 300 cántaras; TRES de 100. Informar a Pedro Fernández, Venta de la Estrella, San Asensio.

VACANTE DE MEDICO. Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 3.500 pesetas, pagadas en esta forma: 1.000, de titular y 2.500, por una Sociedad de púdicentes.

El señor alcalde en el término de 15 días. 27 de abril de 1920.—Amador Cereceda.

VACANTE DE PELLA. Se necesita un jardinero de la Beata. Informa en LA RIOJA.

DE SOSA, AVENA. Se venden, habas anchas y de paja de trigo enfadada, en el almacén de cereales de don Alejandro Gallego, San Román Domingo.

SE VENDEN 59 orejas de buena raza, y 24 crías. Para tratar a su dueño Narciso Sainza, en San Asensio.

PERDIDAS

—Si alguna persona se ha encontrado 275 pesetas en cuatro billetes de cien pesetas, uno de cincuenta y otro de veinticinco, en la carretera de Lardero a Logroño, se ruega las entregue en esta Administración, pues se trata de un pobre cobrador y se gratificará.

—De un llavero con dos llaves inglesas. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

—De una cadena con dos medallas de oro. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

BICICLETA, en buen uso, se vende. Informes, Delicias, 4, portería; de doce a tres de la tarde.

VACANTE DE MEDICO

Se anuncia la vacante de médico titular y de los púdicentes de esta villa de Santurde, con la dotación anual de 5.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes, documentadas, se dirigirán al señor alcalde de esta villa, durante el plazo de 15 días, contados desde esta fecha.

Santurde, 26 de abril de 1920.—El alcalde, P. M., Máximo Aransay, secretario.



Anisado exquísito
 «Las Cadenas de Navarra»
 COSECHEROS Y EXPORTADO.
 RES DE VINOS
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

PASTOR DE VACAS de villa, con sueldo anual de 60 fanegas, mitad de trigo y mitad de centeno, pagadas por meses adelantados. Solicitudes, al alcalde de Manzanares de Rioja, en el plazo de 15 días. 26 de abril de 1920. Daniel Narro

CORDERO DE PASTO, BARATO. En la Carnicería «La Burgalesa», frente a Dulín, se vende cordero superior, a 3'20 el kilo.

Nota.—A los cortadores de los pueblos y la capital a precios reducidos y facilidades en el pago.

PISO VACANTE. Lo está el 2.º de la casa número 21, del Muro de Cervantes. Informa en el 1.º de la misma casa.

EN LA ZAPATERIA «La Elegante», Portales, 78, se necesita un dependiente que sea comerciante, aunque no conozca el ramo de zapatería.

TABLA DE CHOPO. Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, en Nájera.

Veraneantes

Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

PAPEL PINTADO para decorar habitaciones; se venden más de 6.000 rollos de diferentes clases, todo junto o en partidas pequeñas. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE un automóvil «Dietrich», 16 x 22, en buenas condiciones y un auto-camión de cinco toneladas, todo nuevo y completo, marca «Berliet». Para informes, Laurel, 5, Logroño.

ASERRADOR, que sepa afilar, y un tornero de madera. Se necesitan en casa del señor Murúa.

OFICIAL BARBERO

que sepa su obligación, hace falta en Calahorra, casa del practicante don Emilio González, Grande, 26, Calahorra.

VACANTE DE MEDICO

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de una a treinta familias pobres.

El que resulte agraciado con el nombramiento, percibirá también por trimestres vencidos la cantidad de cuatro mil pesetas anuales, satisfechas por una Sociedad responsable por la asistencia de las familias púdicentes igualadas con la misma.

Los aspirantes a esta plaza remitirán sus instancias debidamente reintegradas y documentadas al señor alcalde, en el término de 15 días, contados desde el en que aparezca el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villar de Arnedo, 27 de abril de 1920.—El alcalde, Daniel Angulo.

OFICIAL HERRADOR. Se necesita un buen oficial; se le dará un buen sueldo. Dirigirse a don Francisco Villaseca, veterinario de Fuenmayor.

CARPINTEROS

de armazón y para obras de hormigón armado, se necesitan para trabajos de duración en San Sebastián. Dirigirse, Mz. Iturralde y Mendía, San Martín, 14, San Sebastián.

VACANTE DE SECRETARIO Y ORGANISTA

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la plaza de secretario, a razón de 900 pesetas anuales, y la de organista, a razón de 150 pesetas, también anuales, sin incluir derechos de arancel; siendo preferido el solicitando que reúna las condiciones de ambos cargos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, en el plazo de 15 días, al señor alcalde que suscribe.

Moreda de Alava, 24 de abril de 1920.—El alcalde, Heliodoro Diaz de Rada.

TRILLADORA Y TRACTOR

Se venden: una trilladora «Pardo» y un tractor «Titán», 10-20 HP., por haber vendido su dueño la mayoría de sus tierras y no necesitar las mencionadas máquinas.

Para informes, dirigirse a don Manuel Hidalgo de Cisneros, por Haro, «Granja Madrid de los Trillos»

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS

Moto-bomba a gasolina, creosot y eléctricas. Pílese presupuesto, indicando la cantidad de agua y sitio de elevación a Jesús de Mata V. llanueva, Travesía del Mercado, 11 BURCOS.

VACANTE DE MEDICO

La vacante de médico titular de esta villa que fué anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 22 de los corrientes, número 49, se rectifica en la forma siguiente:

La dotación anual que disfrutará el médico agraciado con la plaza será la de 6.000 pesetas por la titular de Beneficencia e iguales del vecindario, de la que una comisión nombrada al efecto responderá y el pago lo verificará por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con las copias de los títulos y méritos, debidamente reintegradas a esta Alcaldía, hasta el día 10 del próximo mes de mayo en que finaliza el plazo.

Castañares de Rioja, a 24 de abril de 1920.—El alcalde, Salustiano Riano Huerta.

POSADA.—Se traspa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

CAMIONES «BERLIET»

para 5 toneladas de carga, con todos los nuevos, llegados de fábrica por carretera, disponibles para entrega inmediata. Un automóvil nuevo en venta, garage de Elizalde, Burgos.

VACANTE DE ORGANISTA

Hallándose vacante la plaza de sacristán-organista de esta. Párrquia, se anuncia su provisión con el haber de seis reales diarios y los derechos de arancel por el tiempo de doce días.

Las solicitudes y certificado de buena conducta se remitirán al párrroco que suscribe.

Anguciana, 27 de abril de 1920.—Isidoro Aguado.

MAQUINA DE HACER CAFE

a gas, se vende una de 12 litros, en buen uso. Razón, bar El Brillante.

HERRERO.

Se ofrece uno con prueba para maquinaria agrícola y toda clase de trabajos. Quien lo necesite puede dirigir ofertas por escrito a Sotero García, calle Zugastinovia, 2, 2.º, izquierda, BILBAO.

PISO. Se alquila en sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

APRENDIZ ADELANTADO

Se necesita en «El Arca de Noé». Ganará buen sueldo.

Droguería y Perfumería
 DE
DOMINGO ARANSAY
 Calle del Mercado número 39

La Franco - Española
 Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería
 CONSTRUCCION ACABADA DE
 - TODA CLASE DE ENVASES -
 Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
 Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Camiones automoviles nuevos
 RENAULT
 DE DION BOUTON
 ERIES
 ENTREGAS INMEDIATAS
 PIDANSE PRECIO
 Ricardo de Damborenea. Gran Via, 31. BILBAO
 TELEFONO, 1.118

Farmacia y Droguería
de Buenaventura Serrano
 Productos químicos puros.—Artículos para la industria y agricultura.—Agua mineral-medicinal.—Específicos.—Ortopedia, gomas, algodones.—Laboratorio farmacéutico. Perfumería completamente surtida.—Artículos para la fotografía.—Productos enológicos.—Lustres para suelos.—Cepillos de todas clases, etc., etc.
 MARQUES DE VALLEJO, 21 (Esquina al Muro de la Mata)

¿Padece usted alguna enfermedad?
 del corazón o desarreglo funcional?
EL VINO PINEDO LE CURARA
 Tónico cardiaco por excelencia.

